

20
14

MEMORIA ANUAL



20
14

MEMORIA ANUAL



Índice

	1	Información de la Junta de Gobierno	3
	2	Actividades de las Vocalías y Secciones	7
	3	Comisiones del Colegio	13
	4	Servicios colegiales	17
	5	Grupos de trabajo y Grupos colaboradores	31
	6	Participación y Representación Institucional	33
	7	Responsabilidad Social	37
	8	Actos de Reconocimiento y Premios Institucionales	41
	9	Promoción de la Psicología	47
	10	Estado de la colegiación	53
	11	Ejercicio económico del año 2014	55
	12	Objetivos y Presupuesto del año 2015	59

Junta de Gobierno

Decano-Presidente: D. Fernando Chacón Fuertes.

Vicedecana: D^a M^a Antonia Álvarez-Monteserín Rodríguez.

Secretaria: D^a M^a del Rocío Gómez Hermoso.

Vicesecretario: D. José Antonio Luengo Latorre.

Tesorero: D. Pedro Rodríguez Sánchez.

Vocales: D. Juan Carlos Duro Martínez; D. Juan Carlos Fernández Castrillo; D^a Miriam González Pablo; D^a Timanfaya Hernández Martínez; D. Manuel Nevado Rey; D. Luis Picazo Martínez; D. Vicente Prieto Cabras.

Edita: Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid. (Departamento de Comunicación). Cuesta de San Vicente, 4. 28008 Madrid. Teléfono 91 541 99 99. Fax. 91 559 03 03. *E-mail:* copmadrid@cop.es. Web: www.copmadrid.org.

Depósito legal: M-7842-2015.

Director: D. Juan Carlos Fernández Castrillo (Vocal de la Junta de Gobierno).

Coordinan: D. Fco. Javier Martínez Fernández (Director de Comunicación); D^a Gala Emma Peñalba (Departamento de Documentación).

Diseño e impresión: Huna Comunicación.



INFORMACIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO

El Colegio se ha enfrentado en 2014, y como en años anteriores, a importantes retos en relación con los dos compromisos fundamentales que guían su labor: trabajar para los colegiados¹ y, al mismo tiempo, velar por la responsabilidad con la sociedad y los usuarios de la Psicología, de modo que accedan con plenas garantías a los servicios psicológicos especializados.

Queremos también desde aquí agradecer a todos los colegiados, en general, su excelente labor profesional y, en particular, a los que, a través de los diferentes órganos de participación colegial, han contribuido al crecimiento profesional y la representación de la Psicología en sus diferentes ámbitos, contribuyendo sin duda a los objetivos de defensa y promoción de nuestra profesión.

ASPECTOS GENERALES SOBRE NUESTRA PROFESIÓN

Psicólogo General Sanitario

Como ya se señaló en la memoria del año anterior, y en lo referente a la solución definitiva para los psicólogos autorizados transitoriamente para el ejercicio de la Psicología Sanitaria, se habían realizado numerosas gestiones. Fruto de este esfuerzo, se incorporó una enmienda a una norma con rango de ley. Dicha norma estaba previsto que fuese aprobada durante el primer semestre del año 2014.

Efectivamente, la Ley 3/2014, de 27 de marzo, por la que se modifica el texto refundido de la Ley General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios indica:

«Disposición final octava. Modificación de la disposición adicional séptima de la Ley 33/2011, de 4 de octubre, General de Salud Pública».

Uno. Se añade un nuevo apartado 6 con la siguiente redacción: «6. Los psicólogos que hayan obtenido la inscripción de unidades asistenciales/consultas de Psicología en un registro de centros, servicios y establecimientos sanitarios, al amparo de lo previsto en el párrafo segundo del anterior apartado 5, podrán seguir ejerciendo actividades sanitarias en la misma u otra comunidad autónoma, con posterioridad a la fecha del vencimiento del plazo de tres años indicado en el citado apartado, sin que en estos supuestos sea necesario ostentar para realizar una nueva inscripción, el título oficial de psicólogo especialista en Psicología Clínica o el de Máster en Psicología General Sanitaria».



Reunión de trabajo de la Junta de Gobierno del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid

¹ El Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid está comprometido con el uso de un lenguaje igualitario y no sexista. No obstante, en aras de la brevedad del texto y la facilidad de lectura, en el resto de este documento se entenderá que «colegiados» hace referencia a colegiados y colegiadas, «psicólogos» a psicólogos y psicólogas, etc.

En definitiva, esta norma venía a decir que todos los psicólogos inscritos en el Registro de Centros Sanitarios en alguna comunidad autónoma, antes del 4 de octubre de 2014, podrían seguir ejerciendo la Psicología en el ámbito sanitario indefinidamente.

Esta ley venía a cerrar prácticamente el problema generado por la LOPS hace más de diez años. Como decíamos, la resolución estaba prevista, lo que resultaba imprevisible era la magnitud de la repercusión que iba a tener sobre la gestión del Colegio durante los seis meses posteriores.

Desde el primer momento tras la publicación de la ley, la gestión de los certificados y autorizaciones necesarias para que los colegiados pudieran acogerse a la norma se convirtió en la prioridad de toda la organización colegial.

Pero persistía un problema si cabe más importante, la posibilidad de inscribir a los psicólogos de asistencia domiciliaria. Posibilidad abierta en algunas comunidades autónomas pero vetada en otras. Durante los meses de junio, julio y agosto se realizaron numerosas gestiones con la Consejería de Sanidad, hasta que se consiguió alcanzar una solución satisfactoria para todos. Probablemente, la solución alcanzada en la Comunidad de Madrid sea la mejor de toda España, sin incremento de gasto para los colegiados y posibilitando la entrega de documentación en el propio Colegio.

Todo esto hizo que la gran mayoría de los trámites que tenían que hacer los colegiados se concentrasen durante el mes de septiembre. La presión sobre el aparato administrativo del Colegio fue enorme, se hizo necesario duplicar durante ese mes el personal del Colegio, estructurándolo en diversos equipos: información, recogida de documentación, cotejo, certificación, etc. En estas circunstancias especiales, la implicación de todo el personal del Colegio ha sido también excepcional. Gracias a todos por ello.

Durante estos meses la colegiación ha aumentado un 25 %, se han emitido 4 779 certificaciones formativas, y 5 536 compañeros han conseguido su autorización, también se han duplicado los seguros de responsabilidad civil profesional gestionados, hasta alcanzar los 11 713, es decir, más de un 66 % de los colegiados.

Todo este esfuerzo se realizó sin más coste para el colegiado que la mera colegiación, diferenciándonos de nuevo en este aspecto de otros colegios profesionales.

COMPROMISO CON NUESTROS COLEGIADOS Y EL DESARROLLO Y PROMOCIÓN DE LA PROFESIÓN

Servicios colegiales

Esta actividad prioritaria que acabamos de reseñar no ha mermado el resto de servicios colegiales, que también se han visto incrementados: se han gestionado más de 150 puestos de trabajo en el servicio de empleo; se han concedido becas formativas por un valor de más de 40 000 euros, todos los tipos de actividades formativas se han incrementado notablemente, destacando el incremento de casi un 30 % en las actividades gratuitas; el recién inaugurado servicio de préstamo de tests ha sido utilizado por más de 300 colegiados en su primer año; se han atendido más de 3 000 consultas a la asesoría jurídica; el número de las visitas a la web colegial se ha visto aumentadas en un 11 %, etc.

Desarrollo científico y profesional

Queremos destacar dentro de este apartado el incremento del 137 % en las descargas de los artículos de las revistas del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid. Este dato junto, con el hecho de que algunas de nuestras revistas hayan sido incluidas en las más prestigiosas bases de datos internacionales,



El Decano del Colegio entregando la documentación de los colegiados de Madrid en el Registro de Centros, Servicios y Establecimientos Sanitarios de la Comunidad de Madrid



Cerca de 1 000 colegiados asistieron a las reuniones informativas sobre la autorización para el ejercicio de la Psicología Sanitaria

confirman el éxito de la estrategia desarrollada años atrás para incrementar la visibilidad y el reconocimiento internacional de la producción científica en Psicología.

Promoción de la Psicología

Además de en los servicios colegiales y en el reconocimiento de la actividad sanitaria de los psicólogos, la labor del Colegio se centró en las gestiones con la Administración autonómica y los grupos parlamentarios de la Comunidad de Madrid en defensa de la profesión; en este sentido se han llevado a cabo más de 60 reuniones institucionales, destacando la comparecencia del Decano en la Comisión de Sanidad de la Comunidad de Madrid para presentar la investigación realizada por el Colegio sobre el mapa de los servicios psicológicos en la red de salud mental de la Comunidad de Madrid.

En 2013, el Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid inició una serie de estudios sobre la situación de la Psicología en los diversos ámbitos de intervención. Durante 2014 esta investigación se ha centrado en el área de la Psicología Educativa, de la que próximamente serán presentados sus resultados.

Destaquemos un aspecto más dentro del abanico de nuestras actuaciones: Se ha puesto en marcha el proyecto «Universidad+ Colegio Profesional = Más Psicología» que tiene como objetivos principales:

- Desarrollar un amplio programa de actividades que beneficien a todos los colectivos implicados: colegiados, profesores y alumnos.
- Crear un clima de colaboración y confianza mutua que permita profundizar la relación entre ambas entidades y los colectivos que representan.
- Desarrollar sinergias entre ambas entidades que representan al mundo académico y al mundo profesional.

INCOMPATIBILIDADES DE LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DE GOBIERNO

En materia de incompatibilidades de los miembros de la Junta de Gobierno, los Estatutos del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid, en su artículo 42, establecen que el nombramiento de un miembro de la Junta de Gobierno para un cargo político en alguna Administración Pública será causa de cese en su condición de miembro de dicha Junta.

Por lo que respecta a posibles situaciones de conflicto de intereses de los miembros de la Junta de Gobierno, durante el año 2014 no se ha producido ninguna de dichas situaciones.



El Decano del Colegio, reivindicando la figura del psicólogo en la Comisión de Sanidad de la Asamblea de Madrid

Actividades de Vocalías y Secciones **2**



Las Vocalías y Secciones juegan un papel muy importante en el desarrollo de nuestra profesión, contribuyen a la promoción del ejercicio competente de esta en su área y a su reconocimiento social e institucional. Así, además de cumplir importantes labores de representación del Colegio en sus respectivos ámbitos, promueven múltiples actividades de formación y actualización profesional, colaboran en el desarrollo de publicaciones científicas y participan en tareas divulgativas en medios de comunicación generalistas en aras de acercar la Psicología a la sociedad, promocionando la profesión y contribuyendo a la mejora de la calidad de vida de la ciudadanía. A continuación se refleja a grandes rasgos el gran trabajo que han desarrollado.

PSICOLOGÍA CLÍNICA Y DE LA SALUD

La Vocalía ha participado en las reuniones de la Coordinadora del Área Clínica para la creación de la *División de Psicología Clínica y de la Salud*. También ha trabajado activamente en el área del ejercicio privado de la Psicología, abordando distintos aspectos de interés para este ámbito, entre otros la legislación vigente que afecta a los psicólogos que son autónomos, la terapia *online* o el intrusismo.

La Vocalía forma parte de la Comisión de Sanidad y Asuntos Sociales de la Confederación Empresarial de Madrid-CEOE (CEIM), que analiza y realiza propuestas a los Órganos de Gobierno de la CEIM y ante responsables de las distintas Administraciones Públicas.

Sigue colaborando con el grupo ATRESMEDIA en la campaña para combatir la obesidad infantil en el Proyecto «*El Estirón*», y continúa con la acreditación profesional de Psicólogo Experto en Neuropsicología Clínica.

Como siempre, se apoya a la Sección de Psicología Clínica y de la Salud, cuya nueva Junta ha sido elegida este año (ver foto debajo), y a los grupos de trabajo, en las propuestas e iniciativas que facilitan y mejoran el desarrollo profesional. La Sección, con 1 539 miembros actualmente, participa en la publicación de las revistas *Clínica y Salud* y *Clínica Contemporánea*.

Las actividades formativas han sido numerosas (se han celebrado un total de 52 actividades) y con un nivel muy alto de participación: ciclo de sesiones clínicas y clases prácticas organizadas por la Sección (32 actos); ciclo de sesiones clínicas y clases prácticas del ámbito de la Psicología en la sanidad pública (6 actos); seminario de formación complementaria, abierto a los miembros de la Sección (6 actos) y actividades organizadas por la Dirección General de Investigación, Formación e Infraestructuras Sanitarias de la Comunidad de Madrid (8 actos).

El *Estudio sobre la Psicología Clínica en la Sanidad Pública de la Comunidad de Madrid* fue presentado en la Mesa de Sanidad de la Asamblea de Madrid con una buena acogida por parte de los distintos grupos políticos. Se ha elaborado también un mapa de la Psicología Clínica madrileña en la Sanidad Pública a disposición de todos en formato Google Maps en la página web del Colegio y se han publicado en *Guía del Psicólogo* los datos actualizados sobre los psicólogos clínicos en el SERMAS.



Junta Directiva de la Sección de Psicología Clínica y de la Salud

PSICOLOGÍA JURÍDICA

La Psicología Jurídica es un área de actividad profesional de creciente interés para los psicólogos. Desde esta Vocalía se plantearon dos objetivos: realizar aportaciones en todas aquellas normativas donde por competencia profesional se puede asesorar, como fueron, entre otros, el caso de la Ley Orgánica del Poder Judicial o el Estatuto de la Víctima y presentar el trabajo que realizan los psicólogos en el ámbito jurídico y en especial en el ámbito forense ante distintas instituciones públicas, la Fiscalía General del Estado y el Consejo General del Poder Judicial.

Se ha conseguido que el Colegio esté integrado como experto en el Foro de Discapacidad del Consejo General del Poder Judicial.

Además se han presentado las guías de buenas prácticas desarrolladas en el Colegio al Observatorio contra la Violencia de Género y al *European Institute for Gender Equality* de la Unión Europea y estas se han publicado en las páginas web de ambas instituciones.

Con el objetivo de ofrecer a los colegiados una formación especializada en Psicología Forense se ha organizado, con la Universidad Rey Juan Carlos, el *I Máster sobre Psicología Forense*, cuya formación estará reconocida en los concursos para el acceso a las plazas públicas. Una de las características básicas y diferenciadoras de este máster que es que los alumnos tendrán prácticas en todas las jurisdicciones.

Desde la Sección, que cuenta con una nueva Junta Directiva (ver foto debajo) y que ha visto incrementado el número de miembros llegando a 235, se han promovido y desarrollado distintas iniciativas en aras de difundir, informar y asesorar en materias propias de la especialidad:

- *III Ciclo de experiencias y casos prácticos en Psicología Jurídica*, mediante el cual se intenta acercar la realidad práctica de los distintos campos de la Psicología Jurídica a los colegiados. Se trataron temas de Psicología Forense, Psicología Criminalista, Psicología Penitenciaria, Psicología del Testimonio, Psicología de la Victimización Criminal y Psicología de la Delincuencia.
- Diseño de distintos cursos y actividades formativas como la IV edición del *Curso de Especialista en Psicología Forense* y distintos cursos monográficos dentro del campo de la Mediación y Resolución de Conflictos.
- Continuar con el trabajo de elaboración de *Guía de buenas prácticas para la evaluación psicológica forense en supuestos casos de abuso sexual infantil*.
- Participación en una reunión interprofesional en la Secretaría de Estado de Seguridad para valorar el actual protocolo de valoración policial del riesgo en casos de violencia de género.
- Colaborar en la publicación de *Anuario de Psicología Jurídica* y asesorar a los colegiados.

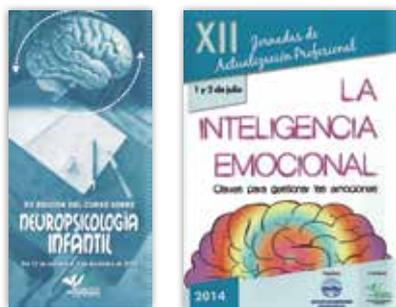


Máster en Psicología Forense



Junta Directiva de la Sección de Psicología Jurídica

PSICOLOGÍA EDUCATIVA



Se han seguido presentando ejes de dificultad sensibles en el ámbito de la Psicología Educativa. La secuencia de circunstancias que han acontecido en torno a la Psicología Educativa como ámbito profesional han venido dando continuidad a los procesos de invisibilización que las Administraciones parecen empeñadas en perpetuar. Y, sin embargo, desde el punto de vista de la práctica cotidiana, no se puede sino constatar la profunda implicación de los psicólogos educativos en el día a día, desarrollando acciones fijadas normativamente en el cajón de sastre que supone el marco conceptual y orgánico de la orientación e innovando de manera permanente para dar respuesta a los nuevos retos que la sociedad demanda y que los centros educativos recogen sin solución de continuidad, mermados de manera significativa en cuanto a recursos, medios y posibilidades efectivas.

Nos encontramos en una encrucijada que hace precisa la toma de postura clara, inequívoca y contundente. La Psicología Educativa no puede pasar mucho más tiempo desapercibida en un marco normativo y funcional en el que el intrusismo profesional y la invisibilidad se convierten en ordinarias herramientas del sistema. Con el consiguiente perjuicio para la profesión, pero, y más importante, para la adecuada atención al alumnado, a sus familias, a los centros educativos, a sus profesores, a los programas educativos que han de hacer de nuestros alumnos y alumnas, personas ilusionadas, interesadas por el aprendizaje, dispuestas, abiertas al cambio y a la mejora. Y, sobre todo, bien cuidadas.

Conscientes de todas estas circunstancias, el Colegio ha puesto en marcha dos iniciativas esenciales. Por un lado, la elaboración de un estudio específico con el objetivo general de conocer el statu quo de la Psicología Educativa en la Comunidad de Madrid, sus cohortes de profesionales, ámbito de implantación, desarrollo funcional, problemática y retos. Y por otro lado, se ha puesto en marcha del proceso de Acreditación Profesional, con los objetivos de: reconocer la especificidad del psicólogo en el contexto educativo; reforzar el valor añadido de la práctica de la Psicología Educativa; avalar la competencia profesional de los psicólogos educativos y profundizar en la dotación de mayores cotas de garantía profesional y calidad en los servicios prestados.

Vocalía y Sección (que actualmente cuenta con 155 miembros) han participado en diferentes reuniones de trabajo para la clarificación de la figura del psicólogo educativo y la revisión de fórmulas para su visibilización significativa en el sistema. Entre otras, cabe mencionar las mantenidas con la Dirección General de Evaluación y Cooperación Territorial del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (MECD) y del Departamento de Innovación Pedagógica de FERE España. La Vocalía participa, asimismo, en diferentes grupos de trabajo interinstitucionales como, por ejemplo: Menores en Internet de Red.es, y MECD o Juntos por la Educación Fundación ATRESMEDIA y el de Izquierda Unida para el Desarrollo de Políticas de la Infancia.

Asimismo, se ha apoyado la publicación de la guía *Cyberbullying, prevenir y actuar*.



III Ciclo Experiencias en Psicología Educativa



Junta Directiva de la Sección de Psicología Educativa

Se han elaborado, documentos de apoyo a la Psicología Educativa; entre otros, el manifiesto por la Psicología Educativa en el ámbito municipal en el contexto de la promulgación de la Ley de racionalización y sostenibilidad de la Administración Local o ámbitos de desarrollo para la Psicología Educativa en los programas electorales de partidos políticos.

Por su parte, la Sección ha iniciado una nueva legislatura. Se han organizado tres encuentros-experiencias en las que se han presentado nuevos instrumentos de evaluación e intervención, recientemente publicados. Además, se organizaron dos encuentros-experiencias: «Ciberbullying» y «Grado de afectación en el TEA y diferenciación con el Trastorno de Comunicación Social recogido en el DSM-V». Además se participó en el congreso *Psicología y Educación* (Badajoz). Se ha colaborado en el diseño y preparación de un estudio, junto a la Universidad Complutense de Madrid, sobre el perfil profesional del psicólogo educativo, y se asistió a las reuniones de la Coordinadora de Educativa del Consejo, además de participar en actividades de apoyo a la División de Psicología Educativa del Consejo.

INTERVENCIÓN SOCIAL

La actividad ha sido muy intensa y ha girado especialmente en torno a dos ejes. Uno de ellos ha consistido en la participación activa a través del Consejo para que la Psicología Social sea un elemento de unión y un área creciente dentro de todos los estamentos civiles. Para ello, y dentro de la División de Psicología de la Intervención Social, se realizaron unas elecciones en las que resultó elegido como representante D. Manuel Nevado, Vocal de la Junta de Gobierno del Colegio. Otro eje de actividad ha sido el afianzamiento de grupos de trabajo adscritos a la Vocalía como son el grupo de trabajo Psicología Alzheimer y otras demencias, el de Psicología y Discapacidad Intelectual o el de psicólogos veteranos.

Así mismo, se han celebrado las jornadas *I Jornadas de Psicología desde la Atención Centrada en la persona*, en las que participaron más de 200 personas con representación del Ayuntamiento, de la Comunidad de Madrid y de la Asociación Española de Psicogerontología, y las *I Jornadas de Psicología de la Discapacidad Intelectual*, con más de 100 participantes, que supuso el primer foro de encuentro entre profesionales del campo de la Psicología que actualmente trabajan en este sector. Además, se ha celebrado el curso *IV Edición del Experto en Intervención Psicosocial en la Enfermedad de Alzheimer y otras demencias*.

PSICOLOGÍA DEL TRÁFICO Y DE LA SEGURIDAD

Se han llevado a cabo las actividades previstas de atención a colegiados y representación del Colegio ante instituciones y medios de comunicación.

La atención a los colegiados se ha realizado de manera personal por el vocal y la atención telefónica por la colegiada D^a Pilar Bravo Fernández. En la sede del Colegio se atendieron 8 entrevistas y en el servicio telefónico atendieron más de 40 consultas. Así mismo, a través del correo electrónico han sido atendidas 20 consultas.

Desde esta Vocalía se sigue asesorando en la campaña «Ponle freno» puesta en marcha por el grupo ATRESMEDIA y asistiendo a las reuniones del grupo de expertos. Se sigue así mismo llevando la representación del Colegio en las reuniones de la Coordinadora Estatal de Psicología del Tráfico y de la Seguridad en el Consejo y se participa en las reuniones del grupo de trabajo GT-70 en la Dirección General de Tráfico (DGT).

Finalmente, la Vocalía también ha atendido los requerimientos que se le han hecho para participar y colaborar en los medios de comunicación.



Mesa redonda sobre la conducta adaptativa



Jornada sobre el presente y futuro de la discapacidad intelectual



Reunión del Grupo de Expertos «Ponle Freno»



V Ciclo de Conferencias
Psicología y Coaching



Clausura de la III Edición del programa de
Mentoring Galatea



Junta Directiva de la sección de Psicología del Trabajo, Organizaciones y RR.HH.

PSICOLOGÍA DEL TRABAJO, ORGANIZACIONES Y RR.HH.

La actividad de la Vocalía y la Sección así como los grupos de trabajo con los que se encuentra estrechamente relacionada, ha continuado las líneas de actuación de los años anteriores, siguiendo tres directrices: la consolidación de los grupos de trabajo, el incremento de las relaciones con instituciones afines y el fortalecimiento de la presencia en medios de comunicación.

En cuanto a las relaciones institucionales y convenios de colaboración, se han suscrito convenios y realizado acciones conjuntamente con el Instituto Regional de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Comunidad de Madrid (Premios del Colegio a Proyectos Emocionalmente Responsables en Organizaciones), el Colegio Universitario Cardenal Cisneros (Máster en Dirección, Gestión y Liderazgo en RR. HH.) y Confederación Empresarial de Madrid-CEOE, y CEIM (Vocalías de las Comisión de Asuntos Laborales y de la Comisión de Formación). En relación con Mediación se han suscrito convenios con colegios profesionales de abogados y graduados sociales así como la adscripción a la asociación Instituciones para la Difusión de la Mediación (IDM). El Colegio se incorporó al Consejo Asesor de la Asociación Foro Internacional de Directivos de Capital Humano (DCH); se colaboró con la Asociación Española de Dirección y Desarrollo de Personas (AEDIPE), International Coach Federation (ICF) España y la Asociación Española de Coaching Ejecutivo-Organizativo y Mentoring (AECOP) con motivo de la celebración de sus congresos internacionales.

Se han mantenido relaciones institucionales con la Unión Interprofesional de Madrid (Vocalía de la Comisión de Prevención de Riesgos Laborales) y en el Consejo General de la Psicología de España (grupos: Comité Nacional Experimental de Acreditación de EUROPSY Especialista en Psicología del Trabajo y de las Organizaciones -WOP- y Vocalía de la Coordinadora de la División de Psicología del Trabajo, Organizaciones y RR. HH.).

Así mismo, se ha dado apoyo a la fundación Psicofundación, con motivo de su alianza con la Cámara de Comercio de Madrid, para las expediciones de la certificación de calidad ISO 10667.

Desde la Vocalía se ha impulsado con gran interés la adscripción de colegiados a la Sección, y los miembros son ya 200. Con ellos se ha mantenido una comunicación mensual a través de *Guía del Psicólogo*, envíos mensuales de boletines recogiendo las novedades y la programación de actividades de los grupos de trabajo y la Sección.

A propuesta de la Sección, y a través de la Vocalía, la Junta de Gobierno del Colegio aprobó la convocatoria de «Premios a Proyectos Emocionalmente responsables», y se llevó a cabo una jornada de trabajo para conocer en profundidad los proyectos de cada una de las organizaciones premiadas (Cetelem, Psa-Peugeot-Citroën, Prematecnica y Capital Humano).

Comisiones del Colegio 3





COMISIÓN DEONTOLÓGICA

La Comisión Deontológica del Colegio está compuesta por D. José Francisco García Gumiel (Presidente); D^a Georgina Otero (Secretaria), D. Máximo Aláez; D^a Begoña Arbulo; D. Roberto Domínguez Bilbao que ha sustituido a D^a Susana Pérez Sánchez-Escamilla, que causó baja por decisión propia; D^a M^a Oliva Márquez; D. Emiliano Martín; D. Carlos Mas; D. Eduardo Rozemberg; D^a Ángeles Sanz y D^a Begoña Zulaica, como vocales.

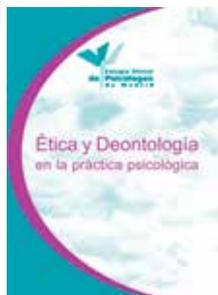
Las denuncias recibidas por la Junta de Gobierno del Colegio han sido 73, distribuyéndose entre *información reservada* (22), *apertura de expediente* (2), *archivadas en información reservada* (7), *sancionadas* (10), *sobreseídas en apertura de expediente* (4) y *no admitidas a trámite* (28).

En relación a las decisiones adoptadas, 21 se han archivado al no concurrir circunstancias que justifiquen la apertura de expediente, 4 se han archivado al no observarse infracción una vez realizado el procedimiento sancionador y en 10 casos se ha abierto expediente que ha concluido en sanción al haberse infringido algún artículo del Código Deontológico.

Los artículos infringidos han sido los números 5, 6, 12, 14, 15, 17, 20, 23, 25, 26, 29, 40, 42 y 48.

Como en años anteriores, los informes sin consentimiento de una de las partes en temas de custodia son la causa del mayor número de sanciones. Otras dos son por informes sobre presuntos acosos escolares y otra sanción se refiere a un informe pericial psicosocial de un juzgado.

Asimismo, cabe mencionar que los colegiados han planteado a la Comisión Deontológica 14 consultas.



	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Archivados información reservada	14	23	14	14	13	13	13	21
Archivados apertura expediente	8	8	5	6	3	5	1	4
Resoluciones sancionadoras	7	7	7	6	10	6	8	10

Otra labor ha consistido en continuar con el desarrollo del borrador del proyecto del nuevo *Código Deontológico de la Psicología* en colaboración con otras comisiones deontológicas.

La Comisión Deontológica ha oído en comparecencia las alegaciones de los colegiados denunciados deontológicamente que así lo han solicitado y se ha considerado pertinente.

Finalmente, hay que hacer constar la buena praxis de la inmensa mayoría de los colegiados, a la que quiere contribuir la Comisión Deontológica, tanto en su función divulgativa y formativa, como en su tarea sancionadora con la que pretende corregir las malas praxis que se producen fundamentalmente por desconocimiento.

COMISIÓN DE RECURSOS

En la primera reunión del año, convocada con la presidencia en funciones de D^a Francisca Colodrón (por dimisión del presidente anterior D. César Gilolmo), se incorporó un nuevo vocal: D. José Antonio Carrobles.

La presidenta en funciones presentó una cuestión preliminar para la elección de la presidencia vacante de la comisión y la secretaria de la misma. Como resultado de la votación, quedó elegida como presidenta de la Comisión de Recursos, D^a Victoria del Barrio Gándara, y como secretaria, D^a María Francisca Colodrón Gómez. Así, esta comisión está integrada actualmente por: D^a Victoria del Barrio (Presidenta), D^a Francisca Colodrón (Secretaria), D. José Antonio Carrobles Isabel, D. Luis María Sanz y D^a Blanca Vázquez (Vocales).

Además colabora asiduamente con la Comisión el asesor jurídico del Colegio, D. José Eugenio Gómez, para realizar las funciones de asesoramiento respecto de los recursos de la Comisión.

Este año se han recibido 9 recursos, uno menos que el año anterior. Continúa el descenso de casos, pero en una proporción menor que en los dos años anteriores.

La mayor parte de los recursos 6 están focalizados en los informes de parte llevados a cabo a propósito de la custodia de los hijos en procesos de separación. Se han atendido también 2 casos de protesta de psicólogos ante la sanción que la Junta de Gobierno ha puesto a su actuación como realizadores de informes en donde se contravienen alguno de los artículos del Código Deontológico. Por último, ha habido un recurso sobre Orientación y una rectificación.



De todos los recursos analizados se han hecho 8 desestimaciones, una estimación y una rectificación.

Se ha realizado también una recomendación a la Junta de Gobierno, teniendo en cuenta algunos recursos anteriores, para que considere válida la presentación de una declaración jurada de que no se ejerce la profesión, para poder causar baja en el Colegio cuando se cesa en la actividad profesional, puesto que resulta muy difícil conseguir una certificación de no actividad.

Todos los miembros de esta comisión han agradecido a D. César Gilolmo el tiempo dedicado a llevar a cabo, con gran acierto, su labor como presidente.

COMISIÓN REGIDORA DE LA LISTA DE INTERVENCIÓN PROFESIONAL EN ADOPCIONES INTERNACIONALES (LIPAI)

La Comisión Regidora del LIPAI esta compuesta por: D^a M^a Antonia Álvarez-Monteserín (Presidenta), D^a Teresa Arce Díaz, D^a Inmaculada García, D^a Timanfaya Hernández, D^a Paula Moya, D. Vicente Prieto y D. Pedro Rodríguez.

Entre otras actividades, cabe destacar las siguientes:

- La aplicación de las modificaciones incorporadas en el reglamento.
- El estudio de las demandas presentadas por los solicitantes de adopción internacional sobre la intervención de los profesionales.
- Las solicitudes de altas/bajas de los psicólogos pertenecientes a la lista.
- El apoyo a las actividades solicitadas por los miembros de la LIPAI para favorecer el intercambio de experiencias en torno al proceso de intervención en adopción internacional.
- El seguimiento de las incidencias que se plantean en el dispositivo de atención, en relación a los solicitantes de adopción así como con los psicólogos miembros del LIPAI.

En las reuniones mantenidas se ha contado con la participación de los miembros de la Comisión Regidora en estrecha colaboración con los representantes de los psicólogos del LIPAI.



Servicios colegiales 4





Una representación de las personas que formaron el dispositivo especial creado por el Colegio

DISPOSITIVO ESPECIAL PARA EL PROCESO DE CERTIFICACIÓN COMO PSICÓLOGO GENERAL SANITARIO

El Colegio creó un dispositivo especial compuesto por más de 30 personas que, junto al resto de personal fijo del Colegio, trabajó incansablemente para atender todas las preguntas y necesidades de los colegiados en el proceso de la obtención del certificado administrativo permanente para el ejercicio de la Psicología Sanitaria.

Estas cifras son suficientemente ilustrativas del trabajo realizado durante este periodo:

- 4 779 certificados formativos
- 5 536 expedientes registrados
- 35 512 llamadas telefónicas
- 16 584 correos electrónicos
- 18 940 atenciones personalizadas

LA WEB COLEGIAL

El número de **visitas a la web colegial, 379 292**, se ha incrementado un **11 %** respecto al año anterior. Se mantiene además la internacionalización de las visitas de los últimos años.

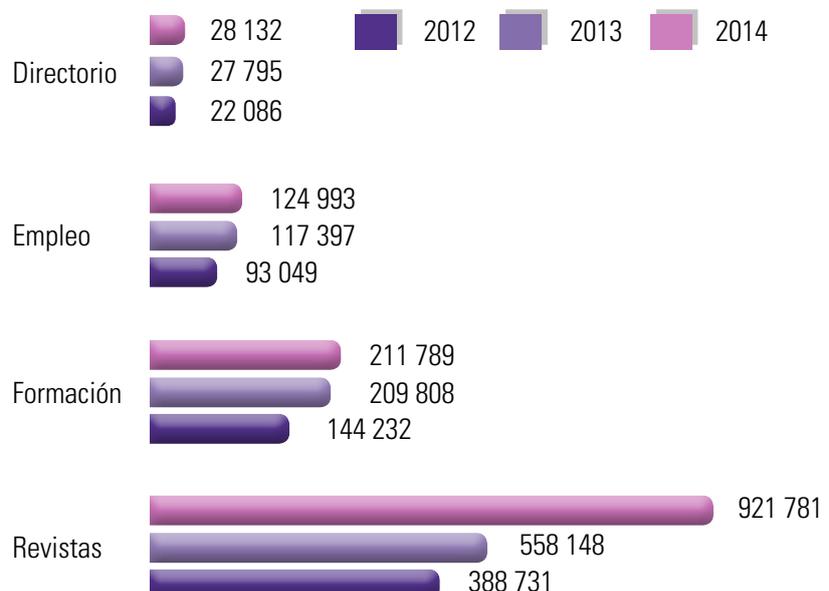
En cuanto al número de accesos a la web, es importante resaltar que el incremento se continúa produciendo en prácticamente todas las áreas, si bien merece mención expresa el área de **revistas científicas**, con un incremento del 93% con respecto al año anterior.

La creación y publicación de información en la web, por su parte, ha experimentado un incremento del 9% con respecto al año anterior.

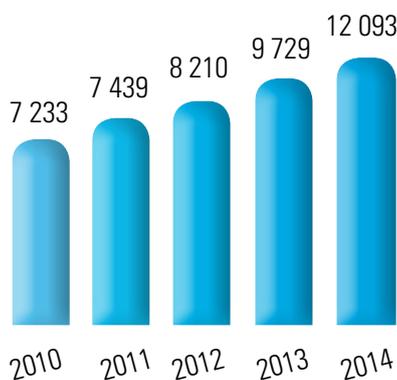
Por otra parte, el número de comunicaciones recibidas a través de la web ha pasado de 500 a 993, casi un 100 % de crecimiento. En cuanto al número de colegiados que están registrados en la web y por tanto acceden a los contenidos exclusivos, ha aumentado también considerablemente, en total un 24 %.

País	Sesiones	% Sesiones
España	348 468	91,87 %
México	6 471	1,71 %
Colombia	3 997	1,05 %
Perú	2 604	0,69 %
Argentina	2 246	0,59 %
Chile	1 914	0,50 %
Reino Unido	1 366	0,36 %
EEUU	1 340	0,35 %
Venezuela	945	0,25 %
Ecuador	904	0,24 %

Visitas más destacadas a la web del Colegio



Colegiados con acceso web exclusivo



PUBLICACIONES

Gracias a un acuerdo de colaboración, el Colegio se ha convertido en coeditor de *Revista de Mediación*. Esta revista es una publicación de alta calidad editorial, de marcada relevancia e interés profesional, que apuesta por las buenas prácticas y la innovación en el ámbito de la Mediación. Pretende ser un vehículo y espacio para que los mediadores puedan dar a conocer la investigación, estudios, proyectos y reflexiones sobre el área.

Con la incorporación de la coedición de la *Revista de Mediación*, el Colegio ha editado un total de **diez revistas científico-profesionales**, seis de las cuales (*Clínica y Salud*, *Journal of Work and Organizational Psychology*, *Psychosocial Intervention*, *Clínica Contemporánea*, *Psicología Educativa*, *Anuario de Psicología Jurídica* y *Guía del Psicólogo*) han sido editadas íntegramente por el Colegio y las tres restantes (*The Spanish Journal of Psychology*, *The European Journal of Psychology Applied to Legal Context* y *Revista de Mediación*) han sido en coedición con otras prestigiosas instituciones. El Colegio ha editado a lo largo del año **34 números de revistas**, en los que se han publicado un total de **254 artículos** de Psicología. Un año más, el Colegio sigue siendo la entidad editora de revistas de Psicología más importante en nuestro país y la española más reconocida a nivel científico internacional, superando a otros colegios de psicólogos, universidades, centros o asociaciones que editan revistas científico-profesionales de Psicología.

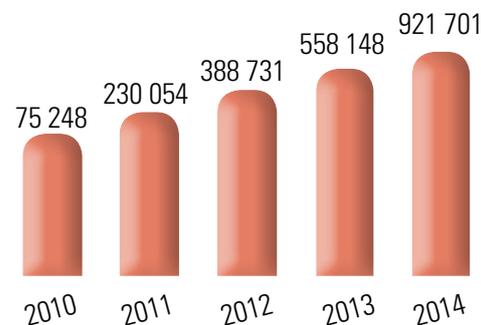
Se ha producido un fuerte incremento (65 %) en el número de las visitas a las revistas (que ha pasado de 558 148 visitas en el año anterior a 921 701 visitas). Se ha producido un incremento muy significativo en las **descargas** de los contenidos publicado en las revistas, pasando de 68 669 descargas a 162 887, lo que arroja un incremento del 137 %.

Los lectores que más se interesan en los contenidos de las revistas que edita el Colegio proceden, además de España (36 %), de países como México (10 %), EE. UU. (9 %), Portugal (7 %), Perú (7 %), Colombia (7 %), Reino Unido (4 %) y Argentina (4 %).

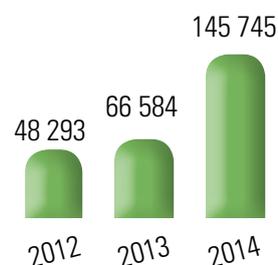
Así mismo, se ha mantenido el protocolo de información que permite que tanto los miembros de las diferentes secciones integradas en el Colegio como los estudiantes asociados inscritos en el Colegio puedan acceder a los artículos de las revistas con anterioridad a su publicación impresa.

Continuando en la línea de años anteriores, ha sido para el Colegio un año significativo en lo que a las publicaciones científico-profesionales se refiere. En primer lugar porque cuatro de las revistas que edita: *Clínica y Salud*;

Visitas a las revistas



Descargas de artículos



La revista *Clínica Contemporánea* cumplió su IV aniversario



Entrega del sello FECYT a la revista *Psicología Educativa*



Entrega del sello FECYT a la revista *Psychosocial Intervention*



Presentación *Guía Ciberbullying*

Psychosocial Intervention (Intervención Psicosocial), *Psicología Educativa* y *Anuario de Psicología Jurídica* fueron incluidas en la prestigiosa base de referencias bibliográficas y citas de datos Scopus. Así, en la actualidad, la mayor parte de las revistas editadas por el Colegio están en esta prestigiosa base de datos internacional. La inclusión de las revistas en Scopus significa, entre otros aspectos, que a estas revistas se les asignarán indicadores de calidad, tales como el índice H, el SJR o el SNIP, que además de permitir una comparación con otras revistas del área general de Psicología Aplicada, permitirá aumentar su visibilidad tanto nacional como internacionalmente, ayudando al crecimiento y mejora de las mismas. En segundo lugar, porque las revistas *Clínica y Salud*, *Psicología Educativa*, *The European Journal of Psychology Applied to Legal Context* y *The Spanish Journal of Psychology* han obtenido el reconocimiento como revistas excelentes y con calidad editorial y científica por parte de la Fundación para la Ciencia y la Tecnología (FECYT).

Ambos hechos cumplen con el objetivo de aumentar la visibilidad nacional e internacional, no solo de las propias revistas sino del Colegio, favoreciendo su crecimiento y poniendo de manifiesto la calidad de estas y el gran trabajo que están llevando a cabo sus equipos editoriales.

Durante este año también se ha publicado, con una magnífica acogida, *Guía Ciberbullying: prevenir y actuar*. Como novedad singular, esta guía incorpora un proyecto innovador denominado «Proyecto de Alumnos Ayudantes en TIC». Este programa se configura en torno a la idea de la formación y captación de alumnado ayudante en tecnologías de la información y la comunicación (TIC) para la implementación de programas de sensibilización, información y formación dirigidos a alumnos de menor edad.

Otras actividades que se han realizado son:

- Coincidiendo con el cuarto aniversario de la revista *Clínica Contemporánea*, primera revista editada exclusivamente en formato *online* del Colegio, se celebró la mesa redonda «La difusión e imagen de la Psicología Clínica en internet», en la que se puso de manifiesto la presencia de la Psicología Clínica en internet, así como el uso de la nuevas tecnologías para su difusión, evolución y repercusión para los investigadores, editores, distribuidores y usuarios en general.
- La celebración del seminario «¿Cómo publicar en revistas científicas de impacto?». En él se expusieron los criterios fundamentales tanto de calidad como formales y de contenidos necesarios para poder escribir o revisar un artículo científico, y se ofrecieron las herramientas de análisis necesarias para seleccionar el tipo de publicación a la que presentar un artículo científico.

Revistas científico-profesionales de Psicología
 más información:
www.copmadrid.org

Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid

SERVICIO DE EMPLEO

Difusión de ofertas de empleo. En el siguiente cuadro se presenta la distribución del número de puestos ofertados y contrataciones, por ámbito profesional.

Se ha gestionado a través del Servicio de Empleo un total de **151 puestos de trabajo** (5 puestos más que en 2013), y el porcentaje de contratación de los colegiados se sitúa en un **72 %** de los puestos ofertados.

Las áreas profesionales que han visto incrementada la demanda han sido: Clínica, Intervención Social, Jurídica, Educativa, Recursos Humanos e Investigación.

Se continúa con la tendencia en relación a la tipología de entidades ofertantes; es la **empresa privada** la que más psicólogos profesionales demanda (90 %).

En cuanto al tipo de jornada laboral, la más demandada es la **jornada parcial de tarde** (51 %), mientras que el tipo de contratación más frecuente es **contrato por cuenta propia** (68 %).

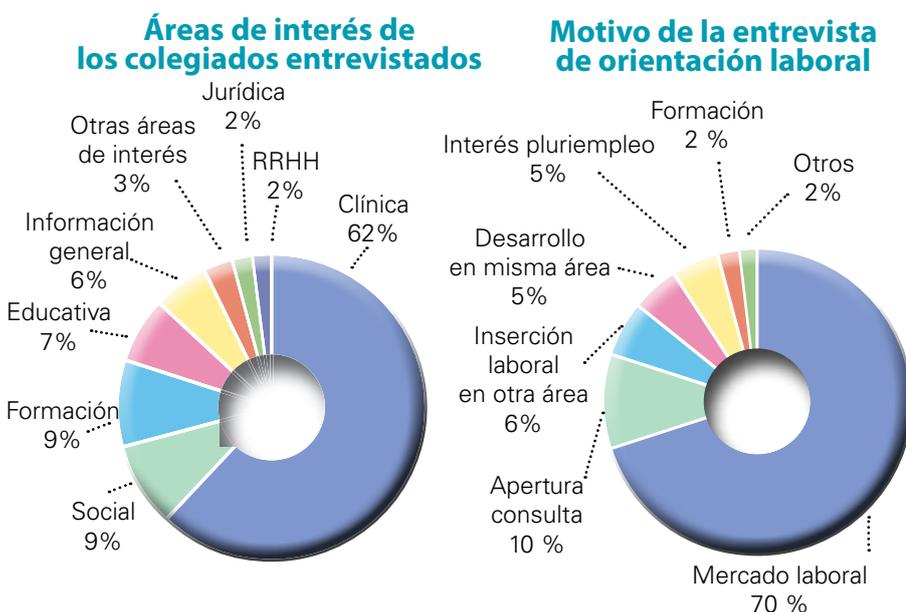
En conclusión, el ámbito con más demanda de profesionales psicólogos ha sido el clínico; el perfil de entidad que más psicólogos ha demandado ha sido la empresa privada y los contratos más requeridos han sido en régimen de autónomos (por cuenta propia) con necesidad de prestación de servicios en horarios de intervenciones de tarde.

Orientación laboral. Se han atendido a **410** colegiados a lo largo del 2014. En los meses de noviembre y diciembre, en respuesta al incremento de colegiados en búsqueda activa de empleo, se amplió el horario de entrevista de orientación laboral, atendiendo a un total de **123 colegiados** durante ese período.

Los datos que arrojan las entrevistas indican que el **área profesional** que más interesa a los colegiados es **Clínica** (con el **62 %** de los colegiados mostrando interés por ella) y que el principal motivo de la entrevista es el **interés por el mercado laboral (70 %** de los casos).

Los siguientes datos muestran los cuatro ámbitos de mayor interés para los colegiados entrevistados, en relación con la situación profesional en la que se encuentran.

	OFERTAS	CONTRATACIONES	
Clínica	Intervención Psicológica	49	40
	Adicciones	9	5
	Neuropsicología	8	6
	Terapia Familiar	4	3
	Urgencias y Emergencias	2	1
	TOTAL	72	55
Formación	Educativa	17	13
	Clínica	6	6
	RR HH	2	1
TOTAL	25	20	
Intervención Social	Gerontología	13	10
	Violencia de Género	7	4
	Discapacidad	3	2
Intervención Social con Colectivos en Riesgo	Intervención Social con Colectivos en Riesgo	2	1
	TOTAL	25	17
Educativa	Orientador Escolar	4	2
	Educación Especial	3	1
TOTAL	7	3	
Jurídica	Adopciones	4	3
	Valoración Jurídica	2	1
TOTAL	6	4	
Seguridad Vial	Seguridad Vial	6	4
	TOTAL	6	4
Recursos Humanos	Gestión y Dirección RR HH	4	2
	Selección de Personal	1	0
TOTAL	5	2	
Investigación	Investigación	3	0
	TOTAL	3	0
Coaching	Coaching	2	1
	TOTAL	2	1



ÁREA DE INTERÉS	DESEMPLEO Y ACCESO A PRIMER EMPLEO	DESARROLLO PROFESIONAL EN LA MISMA ÁREA	DESARROLLO PROFESIONAL EN OTRA ÁREA	PLURIEMPLEO
CLÍNICA	69 %	11 %	6 %	14 %
SOCIAL	67 %	20 %	13 %	-
EDUCATIVA	58 %	28 %	10 %	4 %
FORMACIÓN	50 %	20 %	30 %	-



Plan formativo de apoyo a la inserción laboral y desarrollo profesional.

En respuesta al incremento de solicitudes en materia de formación para la inserción laboral y el desarrollo profesional de los colegiados, el Colegio emprendió en el último trimestre del año 2014 el **Plan Formativo de Apoyo a la Inserción Laboral y Desarrollo Profesional de los Colegiados de Madrid**.

Los objetivos fueron: potenciar los recursos que facilitan la inserción laboral de los profesionales en el mercado de trabajo; entrenar las competencias y habilidades necesarias para la integración en el entorno laboral actual; formar en las herramientas y conocimientos necesarios para el uso de las redes profesionales en la búsqueda de empleo e informar del contexto del emprendimiento, desde el marco legal, tributario y de creación de proyectos.

Las temáticas abordadas se enmarcan en:

Área de Búsqueda Activa de Empleo: *Diseño del Currículum Profesional; Entrenamiento para el afrontamiento de la Entrevista de Empleo; Las Redes Sociales y Profesionales en la Búsqueda de Empleo; Oferta y Demanda de Puestos de Trabajo en el Ámbito de la Psicología.*

Área de Desarrollo de Habilidades Personales para la Ocupación: *Competencias Personales, Entrenamiento Personal: Actitudes y Habilidades; Competencias Profesionales, Plan de Carrera.*

Autoempleo-Emprender: *Tributación en el Ejercicio Autónomo de la Profesión; Dibuja Tu Propio Camino: Emprendimiento y Creación de Proyectos.*

Este Plan tuvo una gran acogida, con un total **1 544** colegiados interesados en estos cursos, en los que participaron más de **800** alumnos. Los cursos con más demanda se sitúan en el área de autoempleo-emprender. El grado de satisfacción media con la calidad de los ponentes fue de **4,4 sobre 5**.



Más de 800 colegiados participan en el I Plan de Apoyo de Inserción Laboral y Desarrollo Profesional de los Colegiados de Madrid

FORMACIÓN

Cabe destacar que se han impartido un total de **238 actividades formativas**, lo que supone un **26 % de incremento respecto a 2013**.

Otro dato más que significativo es el **aumento del 20 %** del número de asistentes a las actividades realizadas en el Colegio, que ha pasado de 11 048 en 2013 a 13 317, lo que además supone que se ha triplicado la cifra de asistentes del año 2009 (4 011).

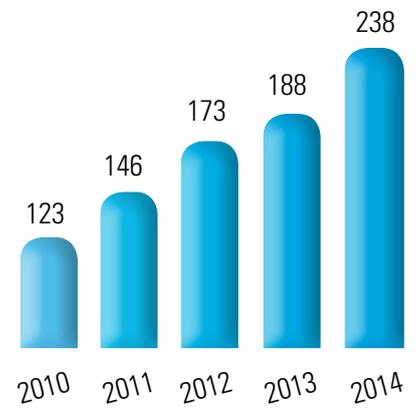
También se ha registrado un fuerte incremento de las actividades impartidas a través de la **plataforma de videoconferencias del Colegio**. Esta herramienta ha permitido retransmitir **41 actividades formativas online** frente a las 18 del año anterior, con un total de 2 362 asistentes frente a los 589 de 2013 (**incremento de un 300 %**).

Como en años anteriores, el Colegio ha mantenido convenios y acuerdos de colaboración en materia de formación con distintas instituciones públicas y privadas. Entre ellas destacan la Dirección General de Investigación, Formación e Infraestructuras Sanitarias de la Comunidad de Madrid, que ha impartido gratuitamente 10 cursos en el Colegio; la Agencia Antidroga de la Comunidad de Madrid, con 5 cursos, y el Grupo ONCE, con el que se organizó la *I Jornada de la Ilusión* celebrada en el Instituto Cervantes de Madrid. Otras instituciones con las que se ha colaborado han sido la Asociación Española contra el Cáncer; Madrid-Salud Ayuntamiento de Madrid; Agencia para la Reeducción y Reinserción del Menor Infractor; Unión Interprofesional de la Comunidad de Madrid; Consejería de Asuntos de la Comunidad de Madrid; etc.

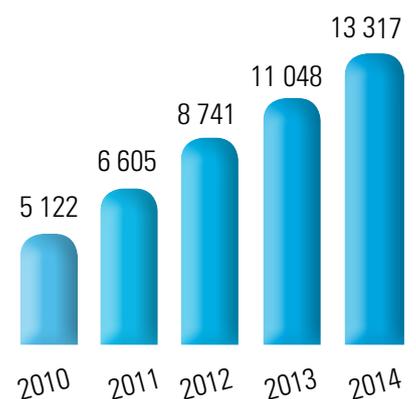
Merece especial mención la puesta en marcha de la *I edición del Título Propio Máster en Psicología Forense*, organizado conjuntamente con la Universidad Rey Juan Carlos.

La Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid ha concedido acreditaciones a un total de 26 actividades formativas, con un total de 89,9 créditos. Por otro lado, la Universidad Complutense de Madrid acreditó 20 actividades, por un total de 35,5 créditos de libre elección y 28 créditos ECTS, y la Universidad Rey Juan Carlos acreditó 19 actividades por un total de 19,1 créditos ECTS.

Actividades formativas

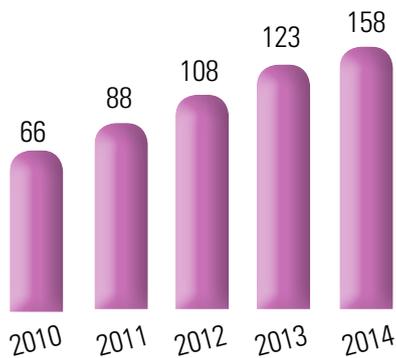


Asistentes a las actividades formativas



Numerosos colegiados asisten a las actividades de formación del Colegio

Actividades gratuitas



Actividades impartidas por tipología



Actividades de entrada libre y gratuita. Se han impartido 158 actividades gratuitas, frente a las 123 realizadas durante el 2013, lo que supone un crecimiento de un 28 %, y duplica el número de actividades gratuitas impartidas en el año 2010.

Conferencias y mesas redondas. Se impartieron un total de 17 conferencias y 5 mesas redondas, organizadas principalmente por las distintas Vocalías, Secciones y Grupos de Trabajo del Colegio.

Sesiones clínicas. Se han impartido un total de 45 sesiones clínicas; exposiciones de casos reales presentados por psicólogos colegiados.

Presentaciones, Experiencias y Cineforums. Autores e instituciones de destacado prestigio han presentado sus obras en nuestro Colegio. Se han llevado a cabo un total de 25 presentaciones de libros, 13 experiencias profesionales y 6 cineforums.

Jornadas y Encuentros. Durante el pasado año se realizaron un total de 10 jornadas monográficas, organizadas por las Vocalías, Secciones o Grupos de Trabajo del Colegio y 23 encuentros profesionales.

Cursos monográficos y cursos de formación especializada. Se han impartido un total de 81 cursos monográficos (es decir, con duración inferior a 100 horas), frente a los 55 realizados en 2013.

En cuanto a formación especializada (actividades con una duración mayor a las 100 horas lectivas) se han impartido 13 cursos, frente a los 10 organizados en el año anterior. En algunos de estas actividades, la formación teórica se complementa con la realización de prácticas profesionales, gracias a los distintos convenios de colaboración suscritos entre el Colegio y organismos públicos y privados.

Por último, hay que destacar que se han certificado un total de 25 455 horas de prácticas profesionales en organismos públicos y privados (15 542 en el 2013), correspondientes a los distintos cursos de expertos y especialistas que se organizan en el Colegio.

ACREDITACIONES

Se aprobaron un total de 8 solicitudes y 13 renovaciones de la *Acreditación Profesional de Experto en Neuropsicología Clínica del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid*.

Por otro lado, también se aprobaron 13 solicitudes de *Acreditación de Psicólogo Experto en Coaching (Psec)*.

Como en años anteriores, el Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid y el Colegio Oficial de Médicos de Madrid han acreditado conjuntamente un total de 34 actividades formativas de entidades externas en el área de la Psicoterapia.

Por último, cabe destacar que han sido 4 las actividades formativas externas reconocidas por el Colegio como de interés profesional psicológico.



El Departamento de Formación del Colegio desarrolló más de 200 actividades formativas

PUNTO DE ATENCIÓN AL COLEGIADO (PAC)

El PAC ha atendido un total 53 359 consultas. Alrededor de 4 446 personas al mes utilizan de manera habitual este servicio, lo que supone un incremento del 35 % con respecto a 2013.

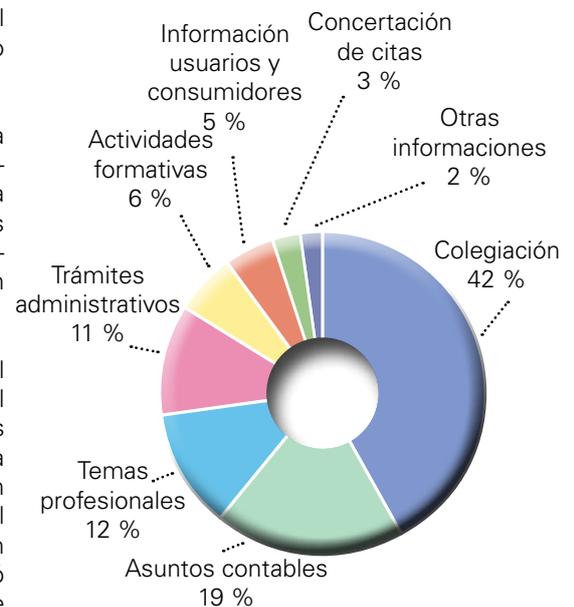
Cabe mencionar los **trámites y gestiones** más demandados, tales como la gestión de altas colegiales, información e inscripción en las actividades formativas del Colegio, información sobre asuntos relacionados con el ejercicio de la profesión, gestión de citas tanto con el asesor jurídico, como con las entrevistas de orientación laboral o la lista de intervención profesional en adopciones internacionales (LIP-AI), y el uso del servicio de logo/marca del Colegio; la recepción de solicitudes de certificados, acreditaciones y Secciones del Colegio, etc.

Entre los **servicios** más solicitados se encuentran los de bolsa de empleo, el seguro de responsabilidad civil, el servicio de préstamo de tests y el uso del logo/marca del Colegio. Merece especial atención el número de consultas relacionadas con el área de **temas profesionales**, ámbito en el que resalta la demanda de información y las gestiones relacionadas con la autorización de centros sanitarios, la Ley General de Salud Pública y la tramitación del certificado de formación de posgrado. Esta labor se ha llevado a cabo con el apoyo del **dispositivo especial de atención telefónica** que permaneció activo hasta el 30 de septiembre, resolviendo dudas relativas al ejercicio de la Psicología Sanitaria y el alta en el Registro de Centros Sanitarios. A continuación se muestra un gráfico donde se puede observar la distribución de temáticas atendidas.

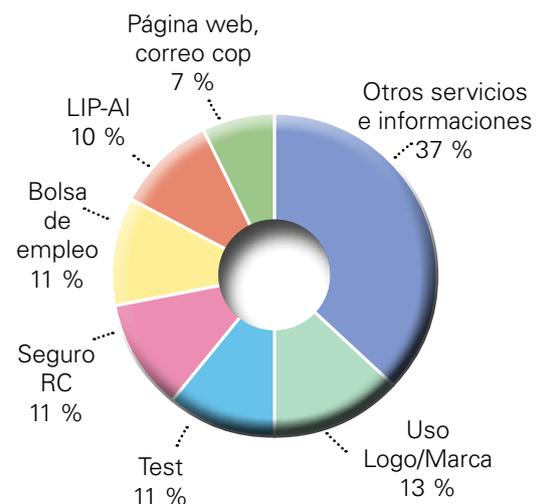
Totales atenciones: 53 359
Telefónicas: 40 953 · Totales atenciones: 12 406



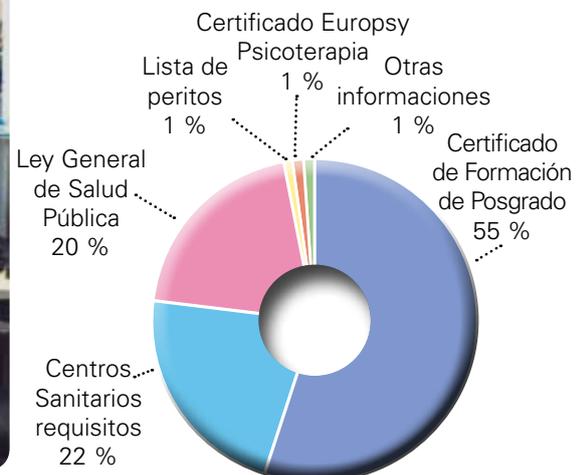
Trámites y gestiones más demandadas



Servicios más solicitados



Consultas profesionales más destacadas



BIBLIOTECA

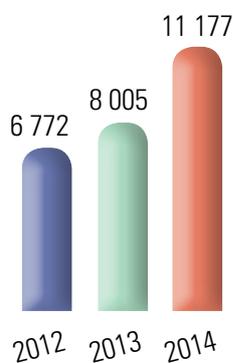


Psycodoc. El acceso gratuito ha experimentado un incremento del 20 % con respecto al número de búsquedas bibliográficas anuales realizadas con un total de 12 000 búsquedas.

Es importante mencionar que este año se han realizado dos sesiones formativas con los grupos de trabajo del Colegio que han contribuido a divulgar la utilidad de PSICODOC entre los más de 1 000 colegiados que están vinculados a los grupos de trabajo.

Con respecto al acceso no gratuito, mayoritariamente a través de universidades suscritas, el incremento es menor, un 2 % con más 305 000 búsquedas anuales y un promedio de 25 000 búsquedas mensuales. Se facturan cerca de 100 000 euros anuales en concepto de las suscripciones institucionales.

Préstamos Biblioteca



En cuanto a los contenidos incluidos en PSICODOC, se han alcanzado las 119 000 referencias bibliográficas, de las cuales el 32 % conduce al texto completo online, un total de cerca de 39 000 textos completos accesibles de forma abierta e inmediata en internet. El porcentaje de los registros incorporados con enlace al texto suman ya por su parte el 86 % del total anual.

Libros. La novedad más destacada ha sido el incremento del 39 % en el número de préstamos con respecto al mismo periodo en el año anterior, incremento relacionado con la ampliación del número de ejemplares simultáneos en préstamo para cada colegiado.

De hecho, el incremento del número de préstamos obligó a adoptar la medida de ampliar el periodo de préstamo de 15 días a un mes, al tiempo que se retiraba la renovación de los préstamos. Esta medida dimensionó de nuevo el volumen de préstamos y reservas en relación con los recursos de la Biblioteca. Por ello, en esta memoria se computa el número de préstamos desde el 1 de julio del año anterior (momento en el que se inició la aplicación de la medida) al 1 de julio del año al que se refiere la memoria.



En las instalaciones de la Biblioteca se añadió el servicio de Docimoteca a los ya existentes

Servicio de alertas de publicaciones oficiales. El servicio de alertas sobre las disposiciones publicadas en los boletines oficiales del Estado, la Comunidad de Madrid y el Ayuntamiento de Madrid lo reciben diariamente 860 colegiados, lo que representa un incremento del 8 % con respecto al año anterior.

La alerta más solicitada es la convocatoria pública de empleo, seguida de la legislación en el ámbito de la Psicología Clínica y de la Salud y las novedades de libros en ese mismo ámbito. También es interesante destacar el cuarto lugar ocupado por las ayudas, becas y premios y el quinto lugar por la convocatoria de concursos de servicios. Este *ranking* de intereses se mantiene invariable desde el año pasado.

Servicio gratuito de anuncios por palabras y difusión de actividades de los profesionales. Por otra parte, hay que destacar un incremento del 13 % con respecto al año anterior el número de actividades publicadas en las secciones gratuitas para colegiados de *Guía del Psicólogo*, lo que supone un cambio de la anterior tendencia descendente.

Nuevo servicio de préstamo de tests. El nuevo servicio de préstamo de tests es de gran interés para los colegiados. En este primer año se han incorporado un total de 62 tests, todos los tests evaluados favorablemente por la Comisión de Tests del Consejo General de la Psicología más aquellos que cuentan ya con el respaldo de los numerosos profesionales que los utilizan.

En tan solo un año se han realizado 560 préstamos, con sus respectivas reservas, y 312 colegiados han firmado el compromiso de las condiciones de uso, requisito imprescindible para el acceso al servicio.

Las temáticas de los tests más prestados abordan la evaluación de los niños, en la mayoría de los casos referentes a aptitudes, inteligencia, adaptación y desarrollo. En adultos destacan los tests referidos a personalidad, ajuste psicológico e inteligencia.

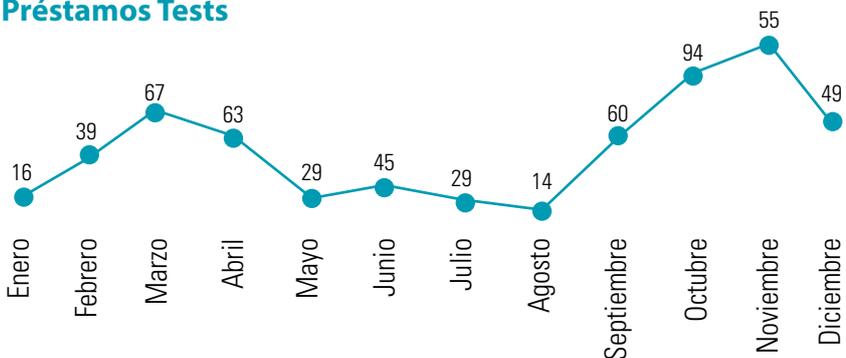
Nº Suscriptores	Alerta
650	Legislación. Convocatorias de empleo público
495	Legislación. Clínica y Salud
476	Libros. Clínica y Salud
384	Legislación. Ayudas Subvenciones Becas y Premios
371	Legislación. Convocatorias de concursos de servicios

Nº Publicaciones	GUÍA DEL PSICÓLOGO
354	Servicio gratuito de difusión de actividades
262	Servicio gratuito de anuncios por palabras



Numerosos colegiados acuden a la Biblioteca del Colegio

Préstamos Tests

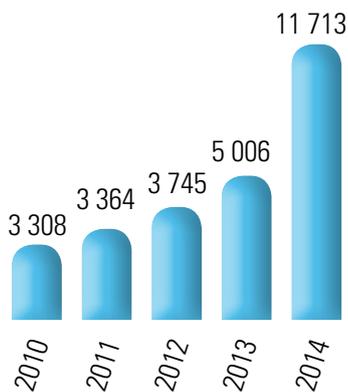


El Colegio firma acuerdos de colaboración distintas entidades editoras de tests



Reunion de trabajo de los asesores jurídicos del Colegio

Seguro de responsabilidad civil profesional del psicólogo



ASESORÍA JURÍDICA

Este servicio se ofrece telefónicamente, por correo electrónico y también a través de entrevistas personales en la sede del Colegio. Se concertaron **494** entrevistas personales, se atendieron **2 252** consultas telefónicas y se dio respuesta por escrito a más de **370** consultas. Debido a la importancia que tiene este servicio para los colegiados, el Colegio ha ampliado el horario y días de atención de asesoría jurídica.

Actualmente este servicio se está prestando los lunes (presencialmente) los jueves (presencial y telefónicamente) y los viernes (telefónicamente).

ASESORÍA Y CORREDURÍA DE SEGUROS

El Colegio tiene firmado actualmente con la compañía multinacional de seguros Zurich un **seguro de responsabilidad civil del psicólogo** que está suscrito actualmente por 11 576 colegiados, lo que representa que el 70,16 % de los colegiados de Madrid cuenta con un seguro de este tipo. Se convierte así en uno de los colegios de psicólogos de España con más colegiados asegurados.

Se han incorporado a este seguro 6 707 nuevos colegiados, lo que supone un incremento respecto al año pasado de un 134 % en el número de colegiados que lo han suscrito.

Así mismo, el Colegio tiene firmado un **seguro de responsabilidad civil para las sociedades profesionales** de Psicología que están inscritas en el Registro de Sociedades Profesionales del Colegio. Este seguro supone una reducción del 75 % respecto a las condiciones de mercado y ya ha sido suscrito por 84 sociedades.

Broker's 88 dispone de un equipo especializado en el colectivo de colegios profesionales para atender tanto telefónica como personalmente en sus oficinas.

Entre los seguros que gestiona Broker's 88 para los colegiados interesados se pueden mencionar: seguro de vida, accidentes de trabajo, enfermedad, incapacidad laboral transitoria, asistencia sanitaria, plan de pensiones, seguros de gabinetes, consultas y centros y hogar, seguro de automóviles y seguro de dependencia.

SERVICIO DEL LOGO/MARCA DEL COLEGIO

Un total de **1 141** colegiados han solicitado este año este servicio. Este servicio facilita a los colegiados y sociedades profesionales de Psicología el uso del Logotipo/Marca del Colegio para la aplicación en la web, papelería o placa identificativa de su centro o consulta de Psicología. Son más de 2 100 colegiados los que han solicitado ya este servicio desde que se puso en marcha.



Una colegiada solicitando su logo-marca profesional

BECAS Y AYUDAS FORMATIVAS

A través de los distintos acuerdos que el Colegio establece con instituciones públicas y entidades privadas que organizan actividades formativas (másteres, cursos, congresos, jornadas y seminarios), los colegiados han podido acceder a un total de **49 becas** de 28 actividades formativas, por un importe total de **41 293 €**, lo que ha supuesto una subida de más del 95 % con respecto al año anterior.

Teniendo en cuenta la situación económica actual, y siguiendo la política de ayudas mantenida por la Junta de Gobierno del Colegio, se concedieron un total de **51 becas para colegiados desempleados** (frente a las 34 concedidas en 2013), correspondientes a 1 930 horas de formación y con un coste total de 14 245 euros.

Asimismo, y con el objetivo de promocionar la formación, producción y difusión de actividades científico-profesionales de colegiados y sociedades profesionales de Psicología, el Colegio ha puesto a disposición de los colegiados distintas líneas:

- Asistencia a actividades de formación de carácter psicológico no impartidas en el Colegio.
- Publicación de libros, resúmenes de congresos y documentos divulgativos de interés psicológico.
- Presentación de ponencias, comunicaciones, posters, a congresos de ámbito psicológico.
- Estudios e investigaciones de carácter psicológico.

CLUB EXCLUSIVO PARA COLEGIADOS

El Club Exclusivo para Colegiados ha experimentado un fuerte incremento en varios aspectos. El número de colegiados que han utilizado este servicio se ha visto incrementado, respecto al año pasado, en un 23,32 %, pasando de 10 504 colegiados en 2013 a 12 954.

El ahorro medio que se ha generado ha sido de un total de 34 513,74 €, un 71 % de este ahorro se ha producido por la venta *online*, un 27 % del ahorro se ha producido por el uso de cupones y un 2,20% a través de la venta telefónica. Siguiendo la misma tendencia de años anteriores, las categorías que han sido más demandadas por parte de los colegiados han sido las relacionadas con el ocio, siendo las categorías más consultadas las de «Vacaciones y viajes» con un 12 %, «De compras» con un 10 %, «Ocio y actividades» con un 7,67 %, «Salud y Belleza» con un 6,12 % y «Restaurantes» con un 6 % de las consultas.

Teniendo en cuenta la evolución del mercado de los *smartphones*, el Club exclusivo ha mejorado el acceso al portal de ventajas habilitando para aquellos colegiados que acceden desde su terminal la nueva versión móvil del programa de descuentos. Además de poder acceder a la información de las ventajas de una forma optimizada y adaptada a las características de la navegación y pantallas de los smartphones, la gran novedad es que se ha incorporado la posibilidad de que los colegiados puedan canjear el descuento en los comercios físicos de forma directa desde su teléfono móvil, sin necesidad de imprimir el cupón. La forma de acceder a Club en el móvil es tan sencilla como acceder desde el navegador del smartphone a la dirección del Club (<http://www.colectivosvip.com/copm>).



CLUB EXCLUSIVO PARA COLEGIADOS

Suma ventajas a tu colegiación

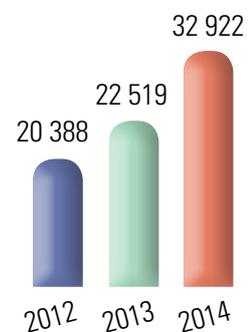
Descuentos, bonificaciones, ventajas, ofertas exclusivas

www.copmadrid.org

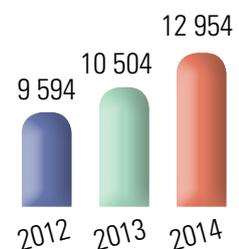
Importe concedido en becas



Visitas de los colegiados al club

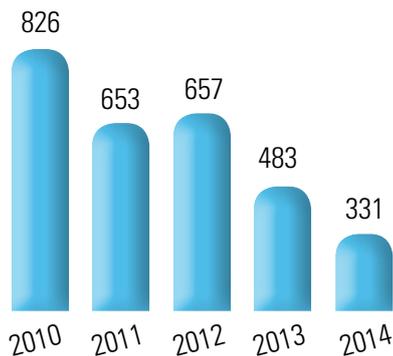


Colegiados usuarios del club





Informes de adopción internacional



Tipo de informes realizados



DIRECTORIO DE CENTROS, CONSULTAS Y SERVICIOS DE PSICOLOGÍA

El servicio de asesoramiento para quienes recurren al Colegio en busca de un psicólogo ha atendido más de **241 consultas**. El área de intervención más demandada sigue siendo la de Psicología Clínica.

El directorio cuenta ya con **2 405 colegiados inscritos**.

LISTADO DE PERITOS

En cumplimiento de la Ley 1/2000, de 7 de enero, de Enjuiciamiento Civil, los colegios profesionales deben remitir a la autoridad judicial durante el mes de enero de cada año un listado de peritos judiciales. Esta lista se edita a través de la Unión Interprofesional de la Comunidad de Madrid y se distribuye gratuitamente a los juzgados de la Comunidad de Madrid. Para actualizar esta lista, la Junta de Gobierno acordó dejar permanentemente abierto el plazo de solicitud, pudiendo los colegiados solicitar su incorporación en cualquier momento.

El número de solicitudes de incorporación a las listas por área de especialización fue el siguiente: Psicología Clínica: 61; Psicología Jurídica: 67; Psicología Social: 32; Psicología Educativa: 34, y Psicología del Trabajo: 31.

En relación con el ámbito de Enjuiciamiento Civil, se recibieron 86 nuevas solicitudes de incorporación a las listas de peritos, y el número total de peritos en el ámbito de Enjuiciamiento Civil es de 178.

En el turno de Mediación Familiar se recibieron 72 solicitudes de colegiados, siendo el número total de peritos en mediación de 124.

En relación al turno de Peritos Técnicos Superiores en Prevención de Riesgos Laborales Especializados en Siniestros Laborales, se recibieron 25 solicitudes de incorporación, siendo el número total de peritos en Mediación de 34.

Por último se recibieron 14 nuevas solicitudes para incorporarse al turno de peritos calígrafos, las cuales fueron admitidas al cumplir los requisitos. El número total de peritos calígrafos fue de 34.

LISTA DE INTERVENCIÓN PROFESIONAL EN ADOPCIONES INTERNACIONALES

La Lista de Intervención Profesional en Adopciones Internacionales cuenta con 148 psicólogos colegiados. Se atendieron 337 solicitudes de valoración psicológica y se elaboraron **331 informes** de valoración de idoneidad. Al igual que en años anteriores, se advierte un constante decremento en el número de informes, ya que se ha reducido el número de familias que se ofrecen para una adopción internacional. Esta situación obedecería, en gran medida, a que los principales países de origen de los menores adoptables han ido estableciendo requisitos cada vez más restrictivos y exigentes para conceder la adopción.

En el servicio de atención personal y telefónica de orientación ofrecido por la coordinadora de la lista se atendieron 597 consultas tanto de profesionales, como de familias e instituciones. En el PAC se registraron 1 264 trámites, incluyendo las consultas recibidas para iniciar el proceso de elaboración del informe psicológico, tramitación de informes, gestión de citas y derivación de consultas a la coordinadora de la lista.

Grupos de trabajo y **5** Grupos colaboradores



Los grupos de trabajo y colaboradores cumplen una función de gran importancia dentro de nuestro Colegio. Entre sus actividades destacan la realización de formación, asesoramiento especializado a los colegiados, aportaciones a la Administración en estrategias que afectan a la Psicología, como la elaboración de planes integrales, análisis y reflexión sobre la figura de los psicólogos en sus ámbitos especializados de actuación, aportaciones científicas a través de artículos, participación en congresos, colaboración con otras entidades o la creación de redes de trabajo.

GRUPOS DE TRABAJO

El objetivo de los grupos de trabajo es dar cobertura a las inquietudes de los colegiados sobre la Psicología y sus diferentes campos de aplicación. Los colegiados que desean investigar o desarrollar algún tema relacionado con la Psicología pueden constituir un grupo de trabajo con aquellos colegiados que comparten el mismo interés y el Colegio les facilita la infraestructura disponible y necesaria para el desarrollo de su actividad.

Todos ellos persiguen, mediante la realización de actividades diferenciadas, fines similares: la promoción de la Psicología dentro de su ámbito de actuación, abriendo así nuevas líneas profesionales, y la contribución al estudio, investigación y avance de la Psicología en esos ámbitos. Durante este año muchos colegiados han elegido esta vía para aportar su experiencia profesional y conocimientos, en diferentes áreas de nuestra disciplina. Así, se han creado a lo largo de este último año 11 nuevos grupos de trabajo.

En total, el Colegio acoge un total de 43 grupos en los que participan más de 1 000 colegiados: Género; Urgencias, Emergencias y Catástrofes; Psicooncología y cuidados paliativos; Enfermedades Neurodegenerativas; Meditación; Medios Audiovisuales; Investigación y Estudio de la Conducta Suicida; Deporte; Coaching; El Buen Sentido del Humor; Adicciones; Mayores activos; Seguridad; Buenas Prácticas en Selección de Personas; Infancia y Adolescencia; Dolor. Fibromialgia y síndromes relacionados; Violencia de Género; Salud Laboral; Perinatal; Formación y Desarrollo; Psicología Positiva Aplicada; Psicología Creativa para la Educación del Siglo XXI; Hipnosis; Discapacidad Intelectual; Alzheimer y otras demencias; Terapia asistida con animales; Mediación; TCA y obesidad; Psicología de la ilusión, Diversidad Sexual y Psicoanálisis; Menores víctimas de violencia de género; Psicología Forense; Terapia Breve Estratégica; Neuropsicología e Investigación Científica; Biofeedback y Neurofeedback; Psicología Clínica en la Atención a la Salud Mental Infanto-Juvenil; Observatorio de la Psicología Clínica en la Sanidad Pública; Psicólogos sanitarios sin la Especialidad en la Sanidad Pública; Formación en la Especialidad de Psicología Clínica: Psicología Clínica y Cuidados Paliativos en la Sanidad Pública.

La intensa y encomiable actividad desarrollada por todos estos grupos se recoge en una memoria anual más extensa que se puede consultar en la página web del Colegio (<http://www.copmadrid.org>).

GRUPOS COLABORADORES

Además de los grupos de trabajo mencionados, existen también grupos colaboradores del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid: Psicólogos sin Fronteras de Madrid y Aula Joven. El primero trabaja por la construcción práctica de una Psicología al servicio de un mundo diferente y posible, más igualitario, más justo y sin fronteras, comprometida con los derechos humanos, con la justicia social y la construcción de alternativas de reflexión y acción con programas y proyectos concretos de intervención. Aula Joven, por su parte, es un grupo formado por psicólogos y por estudiantes de Psicología que desarrolla acciones para ayudar a los recién titulados en su camino profesional.



Reunión de los coordinadores de los diferentes grupos de trabajo del Colegio

Participación y Representación

6 Institucional



D. Fernando Chacón
Decano-Presidente del Colegio Oficial de Psicólogos
de Madrid.

Comunida

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PSICOLÓGICOS A LOS CIUDADANOS DE LA COMUNIDAD DE MADRID

El Colegio continúa las líneas de colaboración institucional iniciadas en el año 2004 con diversas Administraciones de la Comunidad de Madrid, para la prestación de servicios psicológicos gratuitos a los ciudadanos madrileños, con especial atención a los colectivos más vulnerables o en riesgo de exclusión social. En los últimos años se ha concentrando la presencia de la Psicología en la atención a colectivos víctimas y especialmente de la violencia de género, a familias en conflicto, mayores en riesgo de aislamiento social y maltrato o familiares de fallecidos en circunstancias extrañas. A través de estos acuerdos y contratos, ya son casi **84 000 los ciudadanos** que se han visto beneficiados de estos servicios. Así mismo, **250 psicólogos colegiados** han tenido la oportunidad de colaborar profesionalmente con el Colegio y las diversas Administraciones de la Comunidad de Madrid en estos proyectos. A continuación se muestran los datos más interesantes que cabe destacar de los servicios en vigor, presentados por la agrupación de los colectivos sobre los que intervienen:

VÍCTIMAS



CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO. Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia.

- **Instituto Anatómico Forense.** Desde diciembre de 2007, el servicio procura los primeros auxilios psicológicos al familiar o amigo del fallecido para facilitar el afrontamiento ante la muerte de un ser querido y prevenir el establecimiento de sintomatologías posteriores realizando una orientación de carácter psicológico apropiada, con una respuesta inmediata y una valoración especializada. Profesionales en el servicio: 3. Ciudadanos atendidos 2014: 1 875 ciudadanos.

MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO

CONSEJERÍA DE ASUNTOS SOCIALES. Dirección General de la Mujer.

- **Centro de Acogida.** Desde septiembre de 2004, se ha dado apoyo psicológico a las víctimas de Violencia de Género acogidas en el Centro y coordinación con el resto de recursos de la Red de Centros y Servicios para Mujeres de la Comunidad de Madrid de toda la atención psicológica prestada a las mismas. Profesionales en el servicio: 1. Mujeres atendidas en el 2014: 17 mujeres.
- **Centros de Mujeres Jóvenes.** Desde abril de 2008, se presta apoyo y atención psicológicos a las mujeres que acuden a los centros integrados en la Red de Centros y Servicios para mujeres de la Comunidad de Madrid y realización de actuaciones preventivas en materia de violencia de género (detección temprana de situaciones de violencia de género y derivación a los recursos específicos en esta materia). Profesionales en el servicio: 1. Mujeres atendidas en 2014: 47 mujeres.

MENORES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO

AYUNTAMIENTO DE LAS ROZAS. Concejalía de Familia y Menor.

- **Niños/as víctimas de violencia de género.** Desde octubre de 2008, se ha realizado intervención psicológica especializada a los niños víctimas de violencia de género que hayan sufrido directa o indirectamente dicha violencia. El objetivo de este servicio es ofrecer al menor un apoyo terapéutico que, al tiempo de protegerle, le ayude en la superación del trauma, organice de un modo más funcional sus emociones y, en definitiva, palie los efectos de dicho maltrato. Profesionales en el servicio: 1. Ciudadanos atendidos 2014: 16 menores.

CONSEJERÍA DE ASUNTOS SOCIALES. Dirección General de la Mujer.

- **Niños/as víctimas de violencia de género.** Desde septiembre de 2010, se ha prestado atención psicológica especializada a menores expuestos a la violencia



Reunión de trabajo del servicio de atención psicológica a menores víctimas de violencia de género de la Comunidad de Madrid

de género dentro del marco de recuperación integral de sus madres, que están siendo atendidas en la Red de Puntos Municipales del Observatorio Regional de la Violencia de Género, esta Red se integra en el sistema autonómico de asistencia a las víctimas de violencia de género.

Profesionales en el servicio: 4. Menores atendidos 2014: 256 menores.

MAYORES

AYUNTAMIENTO DE MADRID. Área de Gobierno de Familia y Asuntos Sociales. Dirección General de Mayores y Atención Social.

- **Ancianos frágiles en riesgo de aislamiento social.** Desde 2005 se ha conseguido lograr un acercamiento tal a las personas mayores frágiles con claro riesgo de aislamiento o exclusión social que permita conducir esas situaciones a la normalización, asignando los recursos sociales oportunos en cada caso e incluso facilitando el internamiento involuntario y la incapacitación legal en último extremo.

Profesionales en el servicio: 2. Ciudadanos atendidos 2014: 61 mayores.

- **Mayores en riesgo de maltrato.** Desde junio de 2009 se ha incrementado el conocimiento sobre el fenómeno social de la vulnerabilidad en personas mayores, con especial referencia al aislamiento y al maltrato, así como desarrollar un método que posibilite la detección de estas personas con el fin de establecer estrategias de actuación que permitan el acercamiento, la normalización y la seguridad de los mayores, trabajando con ellos y su entorno próximo.

Profesionales en el servicio: 1. Ciudadanos atendidos 2014: 64 mayores.

FAMILIA

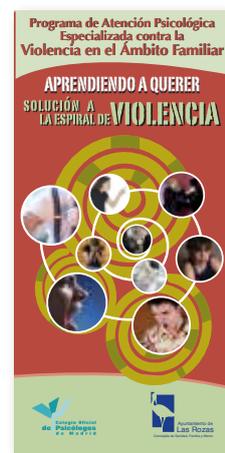
AYUNTAMIENTO DE LAS ROZAS. Concejalía de Familia y Menor.

- **Violencia en el ámbito familiar.** Desde febrero de 2008 se ha prestado atención psicológica las familias de ese municipio con hijos menores a su cargo en las que se detecta un deterioro significativo en las relaciones familiares y un alto nivel de conflictividad que genera o puede generar violencia.

Profesionales en el servicio: 3. Ciudadanos atendidos 2014: 67 familias.

- **Familias en conflicto que afecta al bienestar psicológico de los menores a su cargo.** Desde mayo de 2010 se ha puesto en marcha un servicio de asesoría psicológica especializada a familias en conflicto a través del cual se presta intervención psicológica presencial y personalizada a estas familias, con el objetivo de asegurar el bienestar psicológico de los hijos a su cargo, siempre que estos sean menores de edad, del municipio de Las Rozas.

Profesionales en el servicio: 1. Ciudadanos atendidos en el 2014: 58 familias.



ACUERDOS DE COLABORACIÓN QUE MEJORAN LA CALIDAD DE VIDA DE LAS PERSONAS

El Colegio colabora con Administraciones Públicas, entidades de carácter privado, asociaciones y fundaciones, para el desarrollo de actuaciones que procuren la mejora de la calidad de vida de las personas así como en proyectos que requieran de un asesoramiento psicológico. Cabe destacar la participación del Colegio en los acuerdos con las siguientes entidades:

MINISTERIO DE FOMENTO Y RENFE OPERADORA. Dentro del marco de la revisión global del sistema ferroviario que llevó a cabo el Ministerio de Fomento, con el fin de afianzar el proceso continuo de mejora de la seguridad, se planteó la necesidad de profundizar en los aspectos relativos al factor humano, desde su perspectiva psicológica. Desde ese enfoque, el Colegio seleccionó y coordinó un equipo de expertos profesionales psicólogos para el desarrollo de los criterios de evaluación psicológica de los aspirantes que acceden a la profesión de maquinistas, así como de sus posteriores reconocimientos psicofísicos y condiciones de idoneidad de mantenimiento de la aptitud. El Colegio, por otra parte, asesoró al





Colegio de graduados sociales de Madrid



Fundación Anar



Consejería de Asuntos Sociales



Observatorio Independiente sobre el ambiente laboral-ATM (OIALA)



Asociación Colega-Madrid



Fundación Marathon



Colegio Universitario Cardenal Cisneros



Asociación para la racionalización de los horarios españoles

Ministerio de Fomento en las pautas y recomendaciones necesarias para la atención y apoyo psicológico a los afectados (víctimas y familiares) en accidentes ferroviarios.

COLEGIO DE GRADUADOS SOCIALES DE MADRID. Este convenio muestra el interés de ambas instituciones por el impulso y desarrollo de la Mediación y por la difusión de esta como medio alternativo o complementario a la resolución de conflictos. Para ello, ambos ponen en común los medios que tienen a su alcance para la satisfacción de ese interés, teniendo en cuenta la posible complementación que en algunas actuaciones de Mediación resulta conveniente establecer entre profesionales psicólogos y de los graduados sociales.

FUNDACIÓN ANAR. Este convenio está dirigido a promover iniciativas docentes y divulgativas, así como a conseguir la máxima cooperación entre los profesionales de la Psicología, ANAR y el colectivo destinatario de las actividades de la fundación, los niños y adolescentes en situación de riesgo. El convenio contempla la coordinación y promoción de actividades de voluntariado de psicólogos colegiados y el desarrollo de otras actividades formativas conjuntas como conferencias o talleres dirigidos a psicólogos interesados en el ámbito de la infancia y la adolescencia.

CONSEJERÍA DE ASUNTOS SOCIALES. Este convenio permite mejorar la información que interesa a las personas con dependencia en la Comunidad de Madrid. Para ello, todos los ciudadanos que necesiten cualquier tipo de información, actuación o asesoramiento sobre dependencia en relación con el ámbito de actuación de nuestro Colegio, podrán ponerse en contacto con el Colegio, a través de nuestra página web donde se solventarán sus dudas por correo electrónico.

OBSERVATORIO INDEPENDIENTE SOBRE EL AMBIENTE LABORAL-ATM (OIALA). Este convenio se centra en atender la demanda de OIALA en la creación de una bolsa de especialistas en atención a víctimas de violencia laboral. Este convenio está dirigido específicamente a los empleados de la Agencia Tributaria del Ayuntamiento de Madrid, pero nace con vocación de ampliarlo a todos los trabajadores y funcionarios municipales.

ASOCIACIÓN COLEGA-MADRID. COLECTIVO DE LESBIANAS, GAYS, BISEXUALES Y TRANSEXUALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID. Este convenio permitirá desarrollar acciones y actividades para trabajar en pro de la normalización y aceptación de las distintas orientaciones sexuales y apoyar las políticas que vayan en contra de la discriminación y la homofobia.

FUNDACIÓN MARATHON. A través de este convenio se desarrollan actividades formativas, charlas, talleres, mesas redondas y jornadas, dirigidas a los distintos componentes de las escuelas de atletismo de la Fundación Marathon: padres de deportistas, entrenadores y los propios deportistas.

COLEGIO UNIVERSITARIO CARDENAL CISNEROS. A través de este convenio se pondrá en marcha el proyecto «Universidad+Colegio Profesional=Más Psicología» que fomentará la realización de actividades conjuntas entre la Universidad y el Colegio.

ASOCIACIÓN PARA LA RACIONALIZACIÓN DE LOS HORARIOS ESPAÑOLES. Este acuerdo aúna voluntades de colaboración en acciones encaminadas a estudiar y analizar los horarios actuales en distintos ámbitos territoriales y sectores productivos con el objetivo de canalizar las demandas sociales y potenciar modificaciones que permitan una mejora en la racionalización de los horarios españoles. El Colegio ha participado, en cumplimiento de este acuerdo, en diversos foros para promover el desarrollo de políticas y acciones encaminadas a dar un mayor valor al tiempo y a su gestión, como los foros Observatorio sobre el Mercado Laboral y Flexibilidad y Mujeres directivas y empresarias.

Asimismo, el Colegio forma parte, a través de su Vocal D. Luis Picazo, de la Junta Directiva de la asociación.



El Colegio renueva un año más su compromiso con la responsabilidad social corporativa, desarrollando diferentes iniciativas para el desarrollo y la promoción de una sociedad más justa, sostenible y transparente. En este apartado se destacan algunas de las iniciativas relacionadas con esta dimensión de la actividad del Colegio.

LOS COLEGIADOS DONAN SOLIDARIAMENTE EL 0,7 %



D^a Elisa Rodríguez Molina, Responsable de Proyectos Psicólogos Sin Fronteras Madrid, y D. Fernando Chacón, Decano del Colegio

Al proyecto solidario «Intervención Psicológica Con Menores Escolarizados Para Prevenir Situaciones De Violencia. Proyecto NOA (No Agresión)». La Asamblea General del Colegio aprobó esta donación al proyecto presentado por la Asociación Psicólogos Sin Fronteras-Madrid. Este proyecto fue creado para prevenir el desarrollo de conductas violentas futuras, a través de la intervención educativa en edades tempranas en contexto escolar. El proyecto pretende dotar a los niños y niñas de herramientas que permitan la identificación, análisis y reflexión sobre los diferentes tipos de violencia.

Con especial hincapié en la violencia de género, el proyecto NOA engloba:

- NOA primaria. Con actividades lúdicas y participativas, enmarcadas en el enfoque de «aprender jugando».
- NOA secundaria. Se forma a los alumnos sobre cuáles son aquellas situaciones que se relacionan directamente con futuras conductas violentas, y cómo resolverlas de forma más constructiva y adaptativa.
- NOA mediadores. Diversos mediadores intervienen de forma imparcial buscando que las partes se escuchen en un espacio de libertad y seguridad.
- NOA padres y madres. Escuela de padres para favorecer su implicación en el proceso educativo de sus hijos.

PROYECTO «EDUCACIÓN EN VALORES»

En colaboración con la Fundación Marathon el Colegio ha puesto en marcha el proyecto «Educación en valores» para padres de deportistas, entrenadores y a los cerca de 25 niños y niñas entre 5 y 14 años que componen actualmente la Escuela de Atletismo de la Fundación Marathon. Este proyecto se realiza



Deportistas, entrenadores y padres en el acto de presentación del programa «Educación en valores» que desarrolla el psicólogo D. Pedro Rodríguez (segundo por la derecha)

mediante charlas impartidas por el psicólogo D. Pedro Rodríguez y tratan sobre la formación de valores como la solidaridad, la tolerancia, el respeto a las diferencias, y el respeto a las normas, poniéndolas en relación con los valores del atletismo como la disciplina, el autocontrol, la capacidad de sacrificio, el esfuerzo, la superación, etc.

EL COLEGIO ASESORA AL CANAL DE TELEVISIÓN INFANTIL FAN3 DIRIGIDO A NIÑOS HOSPITALIZADOS

El Colegio mantiene desde el año 2006 un acuerdo de colaboración con la Fundación ATRESMEDIA por el cual actúa como asesor técnico del canal de televisión infantil FAN3.

Este canal está especialmente diseñado para ser emitido en circuito cerrado en los hospitales pediátricos y plantas infantiles de hospitales generales, públicos y privados, del territorio nacional. Se trata de un canal gratuito y sin publicidad, cuya programación se caracteriza por aunar contenidos de entretenimiento –series, dibujos animados, programas infantiles...- y educativos y, al mismo tiempo, promover hábitos saludables y proporcionar información sanitaria.

Además, FAN3 tiene como objetivo ayudar a los niños enfermos a comprender y familiarizarse con el proceso por el que están pasando de una manera amable y amena, además de hacer su estancia lo más agradable posible y contribuir a aliviar la inquietud que pueda producirles su situación.

Para analizar la programación que se emite en este canal, el Colegio tiene un grupo de trabajo compuesto por diferentes profesionales colegiados que de forma desinteresada analizan los contenidos de cada uno de los programas y reportajes que se emitirán en FAN3.

FAN3 llega a más de 170 000 niños y niñas, ingresados en 130 hospitales pertenecientes a las siguientes comunidades autónomas: Madrid, Aragón, Cataluña, Comunidad Valenciana, Castilla y León, Galicia, Canarias, Murcia, País Vasco, Islas Baleares, Principado de Asturias, Navarra, Extremadura, Cantabria, La Rioja, Cataluña y Castilla-La Mancha y las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla.

Este canal emite de lunes a domingo de 9.00 a 22.00 h, lo que representa la emisión de 90 horas semanales, 400 horas mensuales y 4 732 horas anuales.

PROYECTO DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA GRUPAL PARA NIÑOS Y NIÑAS CON ENFERMEDADES RARAS Y SUS FAMILIAS

El Colegio ha puesto en marcha el proyecto de atención psicológica grupal para niños y niñas afectados por enfermedades raras y sus familias.

En España, las enfermedades raras afectan aproximadamente a 3 000 000 de personas, de las cuales un 30% son niños y niñas menores de 16 años (Estudio FEDER, 2009). Los niños afectados por enfermedades raras tienen serios problemas y limitaciones en sus colegios, tanto por las dificultades que conlleva «el día a día» con estas enfermedades, como por las limitaciones producidas por los síntomas específicos de cada enfermedad y de trastornos psicológicos y emocionales asociados a su espectro.

Este proyecto ha sido desarrollado en la sede del Colegio y estuvo coordinado por las psicólogas especializadas en enfermedades raras D^a Diana Vasermanas y D^a Alejandra Frega.



Grupo asesor técnico del canal FAN3



Estudio de realización del canal FAN3



Acto de bienvenida a los participantes de la primera fase del proyecto



Acto de clausura de la segunda fase del proyecto

El objetivo principal de este proyecto es mejorar la salud y calidad de vida de los niños afectados por enfermedades raras y de sus familias, mediante intervenciones psicológicas que promuevan su desarrollo, rendimiento e inclusión social y que favorezcan la prevención y reducción de trastornos psicológicos asociados a las enfermedades raras.

En todas las sesiones se han trabajado las inquietudes de los familiares y se han dado respuesta a todas las dudas surgidas. Cabe destacar que la sesión destinada a dificultades escolares tuvo repercusión directa en los colegios de los niños asistentes.

Además el Colegio se ha adherido y es embajador del movimiento solidario «Todos somos raros, todos somos únicos» (<http://www.todosomosraros.es>), que tiene como finalidad dar visibilidad, mostrar la realidad, las dificultades y las necesidades de los afectados por enfermedades raras, recaudar fondos para desarrollar proyectos de investigación, y apoyar la promoción del movimiento asociativo.

ESTUDIO «DESAJUSTE PSICOLÓGICO DE LAS VÍCTIMAS DE ACOSO ESCOLAR»



El Colegio colaboró junto con la Fundación Atresmedia en el estudio «Desajuste psicológico de las víctimas de acoso escolar: Un análisis evolutivo desde la Educación Primaria hasta la Secundaria», realizado por los departamentos de Metodología de las Ciencias del Comportamiento y Psicología Evolutiva y de la Educación de la Facultad de Psicología de la Universidad Complutense de Madrid.

El objetivo de esta investigación es realizar un análisis de la influencia de la victimización sobre el desajuste psicológico, medido este a través de varios grupos de factores (internalización, externalización, dificultades asociadas a la conducta alimentaria y uso problemático de nuevas tecnologías). Para la realización del estudio obtuvo una muestra de participantes pertenecientes a 10 centros educativos de la Comunidad de Madrid. El rango de edad comprendió desde los 9 hasta los 16 años.



Acto de presentación del estudio «Desajuste psicológico de las víctimas de acoso escolar»

Actos de Reconocimiento y Premios Institucionales

8

Noche de la
Psicología
de Madrid

Menciones Honoríficas

Premio de Psicología
Rafael Burgaleta

Premio de Periodismo
Colegio Oficial de
Psicólogos de Madrid



Colegio Oficial
de Psicólogos
de Madrid



Acto 25 años de colegiación



Las trabajadoras del Colegio, Dª Rosa García y Dª Cristina Escalada, reciben su homenaje



Homenaje in memóriam a D. Enrique Gallego



Homenaje in memóriam a D. Miguel Ordóñez



Homenaje a D. José Javier Lasa

ACTOS DE RECONOCIMIENTO A LOS COLEGIADOS

RECONOCIMIENTO A LOS PSICÓLOGOS QUE CUMPLIERON 25 AÑOS DE COLEGIACIÓN. Este acto conmemora los 25 años de colegiación y sirvió para homenajear a 205 colegiados que recibieron una mención honorífica y la insignia de plata del Colegio por su valiosa aportación a esta institución colegial durante todos estos años.

El acto fue presidido por D. Fernando Chacón Fuertes, Decano del Colegio, Dª Mª Antonia Álvarez-Monteserín, Vicedecana, y D. Pedro Rodríguez Sánchez, Vocal de la Junta de Gobierno.

En nombre de todos los galardonados, tomaron la palabra los colegiados Dª María Paz García, D. Francisco Javier Espada y Dª María Eugenia Olivares, que destacaron el fuerte impulso que había experimentado la Psicología a lo largo de este periodo.

Durante el acto se emitió un vídeo conmemorativo del Colegio en el que se describen los momentos más importantes del desarrollo de la Psicología durante los últimos 25 años, de los cuales muchos de los presentes fueron testigos y protagonistas principales.

Este día se celebró también el acto de conmemoración de los 25 años trabajando en el Colegio de dos de sus profesionales, Dª Cristina Escalada y Dª Rosa García. La Junta de Gobierno del Colegio y sus compañeros mostraron su agradecimiento y gratitud por la gran profesionalidad y dedicación mostrada durante todos estos años.

ACTOS DE HOMENAJE

Homenaje al psicólogo educativo D. Enrique Gallego. La Sección de Psicología Educativa del Colegio realizó un emotivo y sentido homenaje al psicólogo educativo D. Enrique Gallego Gallardo.

D. Enrique Gallego, uno de los referentes de la Psicología Educativa madrileña fue uno de los colegiados que más luchó por defender y desarrollar la Psicología Educativa en España en general y en la Comunidad de Madrid muy en particular.

Homenaje al psicólogo del trabajo y de los recursos humanos D. Miguel Ordóñez. El Colegio y AEDIPE Centro organizaron un emotivo homenaje al colegiado D. Miguel Ordóñez, uno de los referentes de la Psicología del Trabajo y de los Recursos Humanos.

D. Miguel Ordóñez siempre estuvo vinculado al Colegio (desde 1981 hasta 2014) y gracias a él y otros compañeros, en 1995 vio la luz un convenio de colaboración entre AEDIPE-Agrupación Centro y el Colegio, al amparo del cual se realizaron hasta ocho ediciones del *Curso Superior de Gestión y Desarrollo de Recursos Humanos* y un buen número de jornadas, seminarios y cursos monográficos.

Homenaje al colegiado D. José Javier Lasa, fundador de la librería Paradox. La Junta de Gobierno del Colegio realizó un sencillo pero emotivo acto de homenaje y reconocimiento al fundador de la librería Paradox, D. José Javier Lasa Echeverría, fundada en 1978, por su incansable dedicación y apoyo al fomento y desarrollo de la Psicología y su dilatada carrera profesional.

Tanto la librería Paradox, como D. José Javier Lasa, han sido un referente para numerosas generaciones de psicólogos y psicólogas que acudían a su establecimiento y siempre encontraban una respuesta pertinente y acertada a sus preguntas.

PREMIOS INSTITUCIONALES

El Colegio convoca anualmente premios para reconocer la labor de sus colegiados, aquellas trayectorias profesionales especialmente destacables, fomentar la divulgación de la Psicología en los medios de comunicación y promover la investigación en Psicología Aplicada.

MENCIONES HONORÍFICAS. La Junta de Gobierno del Colegio concede anualmente las menciones honoríficas del Colegio a aquellos profesionales que han desarrollado una destacada labor profesional o académica en la defensa y el desarrollo de la Psicología. Este año recayeron en:

D. Francisco Javier Vieira Morante. Licenciado en Derecho por la Universidad de Valladolid, ingresó en la carrera judicial, por oposición, en 1981. Como magistrado desempeñó destinos en Barcelona, Burgos y Segovia, hasta llegar a Madrid, primeramente destinado en la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia para después pasar a la Audiencia Provincial, donde ha sido Magistrado de la Sección Primera, Presidente de la Sección Quinta, Presidente de la Audiencia Provincial y, desde 2009, Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Madrid. Desde sus diferentes cargos ha contribuido a la difusión de la figura del psicólogo y especialmente del psicólogo forense.

D. Pedro Núñez Morgades. Licenciado en Derecho. En 1983 es elegido Diputado Constituyente de la Asamblea de Madrid. Diputado en sus cuatro primeras legislaturas, Vicepresidente Segundo y Primero de la Cámara en la séptima, Delegado del Gobierno en la Comunidad de Madrid, Director General de Organización Administrativa del Ministerio de Administraciones Públicas, Defensor del Menor en la Comunidad de Madrid y Concejal del Ayuntamiento de Las Rozas. Desde sus distintas responsabilidades ha colaborado con el Colegio difundiendo la Psicología y sus profesionales.

D. Miguel Costa Cabanillas y D. Ernesto López Méndez. Estos dos insignes psicólogos han desarrollado su labor profesional en el campo de la Educación para la Salud (EpS) desde los años 80, contribuyendo significativamente a la formación de nuevos especialistas en este campo, a su divulgación y, en especial, al desarrollo de múltiples programas de intervención y de prevención en cualquiera de las áreas de la Psicología de la Salud, en general, y, más específicamente, de la EpS. Diversas publicaciones, como *Educación para la Salud*, *Manual para la Ayuda Psicológica*, *Salud Comunitaria* o *Cuadernos de Educación para la Salud* del Ayuntamiento de Madrid, entre muchas otras, así lo atestiguan.



D. Fernando Chacón, Decano del Colegio, hace entrega de la Mención a D. Francisco Javier Vieira



D. Fernando Chacón, Decano del Colegio, hace entrega de la Mención a D. Pedro Núñez



D. Fernando Chacón, Decano del Colegio, hace entrega de las Menciones a D. Miguel Costa y D. Ernesto López



Premiados en la XXI Noche de la Psicología de Madrid



D. Vicente Prieto, miembro de la Junta de Gobierno del Colegio, hace entrega del Premio a D. José Antonio León, D. José Moreno y Dª Lorena Martín



D. Juan Carlos Duro, hace entrega del Premio a D. Andrés Losada, Dª María Márquez, Dª Rosa Romero y Dª Virginia Fernández



Dª Timanfaya Hernández, hace entrega del Premio a Dª Mª Ángeles de la Cruz, Dª Mª Elena de la Peña y D. José Manuel Andreu



D. Pedro Rodríguez, hace entrega del Premio a D. Luis Muiño



Dª Miriam González, hace entrega del Premio a Dª Vanessa Fernández



Dª María del Rocío Gómez, hace entrega del Premio a los responsables del elmundosalud.es



Dª Mª Antonia Álvarez-Monteserín, hace entrega del premio a D. Alfonso Nasarre, Director General de RNE

XXI EDICIÓN DE LOS PREMIOS «RAFAEL BURGALETA»

Primer Premio (ex aequo):

D. José Antonio León Cascón, D. José D. Moreno Pérez y Dª Lorena A. Martín Arnal, por el trabajo «Prueba de evaluación de estrategias de resumen (RESUMeV). Elaboración de una prueba estandarizada para Primaria, Secundaria y Universidad».

D. Andrés Losada Baltar, Dª María Márquez González, Dª Rosa Romero Romero, D. Javier López Martínez, Dª Virginia Fernández Fernández y Dª Celia Nogales González, por el trabajo «Terapia de Aceptación y Compromiso vs. Terapia Cognitivo-Conductual para cuidadores familiares de personas con demencia: resultados de un estudio aleatorizado».

Accésit a:

Dª Mª Ángeles de la Cruz Fortún, Dª Mª Elena de la Peña Fernández y D. José Manuel Andreu Rodríguez, por el trabajo «Factores de vulnerabilidad psicológica en mujeres víctimas de agresión sexual».

XXXII EDICIÓN DE LOS PREMIOS DE PERIODISMO

Primer Premio (ex aequo)

- D. Luis Muiño Martínez, por la calidad de sus brillantes colaboraciones e intervenciones en los medios de comunicación (prensa, radio, televisión, agencias, revistas y medios digitales).
- Dª Vanessa Fernández López, por la calidad de sus brillantes colaboraciones e intervenciones en los medios de comunicación (prensa, radio, televisión, agencias, revistas y medios digitales).

Premio de Comunicación

- elmundosalud.es, por la calidad de los artículos y reportajes publicados en esta sección y especialmente los artículos escritos por las redactoras Dª Laura Tardón, Dª María Valeria y Dª Beatriz Gómez.

Premio a la Mejor Labor de Divulgación

- RNE, por la difusión y promoción que realiza de la Psicología, y la labor que desarrollan sus profesionales a través de entrevistas, reportajes y noticias que se emiten en sus diferentes cadenas: Radio 1, Radio 5 Todo Noticias, Radio Exterior de España.

Accésits honoríficos

- Programa «Acento Robinson», por la calidad y originalidad de este programa que emite la Cadena SER por la difusión y promoción que realiza con frecuencia de la Psicología y sus profesionales en sus programas.
- D. José Antonio Molina del Peral, por la calidad de sus intervenciones, artículos y entrevistas publicadas y emitidas en diferentes medios de comunicación.

I PREMIOS «PROYECTOS EMOCIONALMENTE RESPONSABLES EN ORGANIZACIONES DE LA COMUNIDAD DE MADRID»

El Colegio hizo entrega de la primera edición de los estos premios, que destacan los proyectos que impactan en el desarrollo emocional de las personas en las organizaciones y que facilitan su bienestar.

Categoría de Grandes Organizaciones

- Premio al proyecto «Touch Point Colaborador», desarrollado por la empresa CETELEM, por su proyecto global de recursos humanos y que ha servido como palanca emocional para el proyecto estratégico, respondiendo a las necesidades de los colaboradores y consiguiendo mayor compromiso e implicación.
- Accésit Honorífico al proyecto «Cultivando el Bienestar» desarrollado por la empresa PSA PEUGEOT CITROËN, por la sensibilidad demostrada hacia el bienestar de sus colaboradores apreciada en las ediciones anuales de su «Safety day», que en 2013 se dedicó a los riesgos psicosociales y a impulsar la cultura de autogestión en temas de salud y bienestar.

Categoría de Medianas y Pequeñas Organizaciones

- Premio al proyecto «Luces, Cámara... y Acción» desarrollado por la empresa PREMATECNICA, por facilitar la expresión de las emociones en el ámbito laboral de sus colaboradores, creando un video «emocional», convirtiendo a sus colaboradores en un equipo emocionalmente responsable.

Categoría de Medios de Comunicación

- Premio a la revista Capital Humano de la editorial WOLTERS KLUWER, por sus artículos en las emociones en las organizaciones y por su Premio Capital Humano en la gestión de recursos humanos en la categoría de Responsabilidad Social en la empresa.



D. José Antonio Luengo, hace entrega del Premio a D^a María Gómez y D. Alejo García



D. Alfonso Peña, Director, hace entrega del Premio a D. José Antonio Molina



Entrega de los Premios. De izqda. a dcha., D. Luis Picazo, Vocal de la Junta de Gobierno del Colegio, D. José Antonio Carazo, Director de la revista *Capital Humano*, D. Alberto de Haro, Director Ejecutivo de Prematecnica, D^a M^a del Mar Alarcón, Directora General de Trabajo de la Comunidad de Madrid, D. Luis Manuel Pascual, Director de Gestión de Carreras de Cetelem, y D. Pedro María Rodríguez, Director de Recursos Humanos de Psa-Peugeot-Citroën



D. José Luis Echevarría, Presidente de la Fundación Lafourcade-Ponce, hace entrega del Premio a Dª María González, Dª Noelia Morán y Dª María Paz García



D. Miguel Ángel Santed, Decano de la UNED, hace entrega del Premio a Dª Miriam Blanco y D. Santos Solano

IX EDICIÓN DE LOS PREMIOS DE PSICOLOGÍA LAFOURCADE-PONCE

Modalidad de investigación. Ha recaído en Dª María González Álvarez, Dª Noelia Morán Rodríguez y Dª María Paz García Vera, por el trabajo «Agresión psicológica y física de hijos a padres. Análisis diádico».

Modalidad de aplicación. Dª Miriam Blanco Hurtado y D. Santos Solano Nortes, por el trabajo «Bienestar emocional y resolución de problemas: intervención multidisciplinar en obesidad infantil desde atención primaria».

OTROS ACTOS

IX CONCURSO DE FELICITACIONES DE AÑO NUEVO. Organizado por el Colegio con la colaboración de la Fundación ATRESMEDIA y el Grupo Planeta, y con el objetivo de premiar las felicitaciones presentadas por los hijos menores de 12 años de los colegiados, este año tenía como eslogan «**Feliz 2015, por un año lleno de Tolerancia**».

La Fundación ATRESMEDIA y el Grupo Planeta donaron diferentes regalos (cuentos, juegos, libros...) que se distribuyeron durante la fiesta de entrega de premios. Además, los niños presentes pudieron divertirse con la actuación de un payaso que amenizó el acto.



Los niños y niñas participantes en la IX edición del Concurso de Felicitaciones de Año Nuevo

Promoción de la Psicología 9



El Departamento de Comunicación del Colegio, dentro de su línea de colaboración con los medios de comunicación locales, autonómicos, nacionales e internacionales, ha coordinado diversas actividades con el objetivo de difundir, informar y promover la Psicología y a sus profesionales.



CONVENIOS DE COLABORACIÓN CON DISTINTOS MEDIOS PARA DIVULGAR LA PSICOLOGÍA

El Colegio tiene suscritos diferentes convenios y acuerdos con numerosos medios de comunicación para promocionar las diferentes áreas de la Psicología y sus profesionales

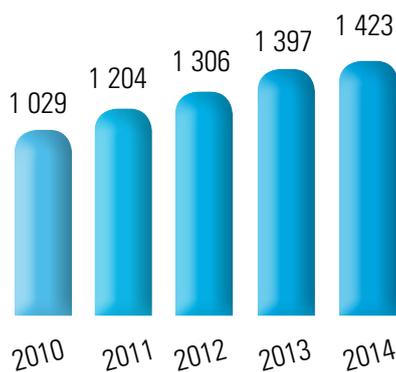
- Revista *Observatorio de Recursos Humanos y Relaciones Laborales*.
- Revista *Training and Development Digest*.
- Revista *Capital Humano*.
- Radio Nacional de España
- Diario digital *El Confidencial*.
- Grupo Editorial Bayard.
- *Sanitaria 2000 TV*.

COORDINACIÓN DE LA PRESENCIA DE PSICÓLOGOS EXPERTOS EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Se mantiene la tendencia del incremento en el número de intervenciones de psicólogos en los medios de comunicación nacionales e internacionales. Destacamos los siguientes datos: han sido 121 psicólogos divulgadores los que han realizado estas intervenciones, un 9 % más que el año anterior; se ha producido un 2 % de incremento en el número de intervenciones, pasando de 1 397, en 2013, a 1 423 y se ha producido un incremento en el número de medios de comunicación con los que se ha colaborado (pasando de 114 en 2013 a 125).

Los temas cuyo tratamiento se ha demandado más desde los medios de comunicación han sido salud mental, ansiedad, estrés, depresión, homicidios, salida de presos, reinserción, violencia de género e infantil, trastornos de la alimentación, fobias, efectos del desempleo, adicciones, sexualidad, fracaso y acoso escolar, crisis, deporte, divorcios y relaciones de pareja, tercera edad y Psicología y emociones.

Colaboraciones en medios de comunicación



Además, el Colegio ha emitido 158 notas de prensa, boletines informativos, comunicados y convocatorias informando de las actividades y actos que organiza.

Así mismo, el Colegio ha formado parte de un grupo de trabajo creado por la Fundación ATRESMEDIA y la Asociación Nacional de Informadores de la Salud (ANIS) para mejorar la información que dan los medios de comunicación en todos los ámbitos relacionados con la salud y en concreto con la salud de los niños hospitalizados.

ACTOS PÚBLICOS CON ASISTENCIA DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

El Colegio, sede de la presentación nacional de la campaña «Día de la Ilusión» desarrollada por la ONCE. Durante el transcurso del acto se presentó la *I Jornada de la Ilusión. La imaginación: una llave para descubrir la ilusión*, que organizó el Colegio el pasado 6 de junio.

Presentación de *Guía Cyberbullying: prevenir y actuar*. El Colegio presentó ante los medios de comunicación la *Guía Cyberbullying: prevenir y actuar*, que fue editada por el Colegio con la colaboración de la Fundación Atresmedia y cuyo autor es el psicólogo educativo y Vicesecretario de la Junta de Gobierno del Colegio D. José Antonio Luengo.

OTRAS ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN DE LA PSICOLOGÍA

XXI Noche de la Psicología de Madrid. En este acto, que contó con la colaboración de Liberty Seguros y la Correduría de Seguros Broker's 88, se dieron cita más de 200 personas representantes del mundo académico, instituciones, medios de comunicación, psicólogos e invitados, con el objetivo de conmemorar el desarrollo de la Psicología en la Comunidad de Madrid.

Durante el acto, que fue presentado por el periodista de Onda Cero, D. Javier Ruiz Taboada, se hizo entrega de las diferentes distinciones del Colegio: menciones honoríficas y galardones de la *XXI edición del Premio de Psicología «Rafael Burgaleta»*, la *XXXII edición de los Premios de Periodismo*, así como de la *IX edición de los Premios de Psicología «Lafourcade-Ponce»*.

Intervenciones 2014



Acto de presentación del Día de la Ilusión



Sala donde se celebró la XXI Noche de la Psicología de Madrid



Stand informativo del Colegio en el 48º Congreso Internacional de AEDIPE

48º Congreso Internacional Aedipe. El Colegio estuvo presente en este congreso que tuvo lugar en Madrid bajo el lema «Transformar la energía en talento». Este congreso permitió que cientos de profesionales debatieran sobre la gestión del talento en las organizaciones y de las buenas prácticas en el mundo de los Recursos Humanos.

El Colegio estuvo presente con un *stand* de información, donde se atendió a numeroso público. En el stand se dieron a conocer los diferentes servicios que ofrece el Colegio.

III Congreso Internacional Coaching Ejecutivo. El Colegio situó un punto de información desde el cual realizó una labor de divulgación y promoción de las múltiples actividades que realizan tanto la Vocalía de Psicología del Trabajo, Organizaciones y Recursos Humanos como los cinco grupos de trabajo del ámbito. Además, se promocionó la revista científico profesional editada por el Colegio *Psicología del Trabajo y de las Organizaciones*.



III Congreso Internacional Coaching Ejecutivo

Actos de licenciatura y graduación de los nuevos licenciados en Psicología. El Colegio colaboró con las facultades de Psicología de la Universidad Complutense de Madrid, Universidad Autónoma de Madrid y la Universidad San Pablo CEU en la organización de estos actos, que presidieron sus respectivos decanos. La Junta de Gobierno del Colegio dio la bienvenida mediante sus representantes en estos actos a los cerca de 750 nuevos licenciados y graduados, y a los más de 5 000 familiares y profesores que les acompañaron.

El Colegio se puso también a disposición de los nuevos licenciados en Psicología con el objetivo de colaborar con ellos y ayudarles a encontrar la orientación e información que les podrá ayudar a decidir su futuro profesional. Durante el acto se hizo entrega a los nuevos graduados del *Código Deontológico del Psicólogo*.



Acto de graduación de la UAM

El Colegio se acerca a la universidad y a los estudiantes de Psicología. El Colegio continúa desarrollando el proyecto denominado «Información universitaria sobre la Psicología profesional» con la colaboración de las diferentes facultades, colegios y centros de Psicología de la Comunidad de Madrid. Este proyecto tiene como objetivo principal mejorar y aumentar mediante diferentes acciones la información que el Colegio proporciona a los estudiantes de Psicología, tanto sobre los servicios y actividades que realiza como sobre la evolución de nuestra profesión.

Además se situó un expositor informativo que se actualizó periódicamente en las facultades de Psicología de la UCM, UAM, UNED de Madrid, el Colegio Universitario Cardenal Cisneros, la Facultad de Ciencias de la Salud (Departamento de Psicología) de la Universidad Camilo José Cela, el Centro Asociado «Jacinto Verdaguer» de la UNED y la Universidad Rey Juan Carlos.

III Ciclo de Encuentros con la Psicología «5 problemas 5 respuestas». Este año se celebró la tercera edición de este ciclo, organizado por el Colegio y La Casa del Libro, al que asistieron cerca de 1 000 personas. El tema de este año fue «adictos a la felicidad», la búsqueda de la felicidad, ha sido un objetivo del ser humano a lo largo de toda la historia y en este Ciclo se han aportado respuestas desde la Psicología que ayuden a encontrarla. Cinco profesionales de la Psicología, divulgadores y escritores, intervinieron en estas sesiones que tuvieron una gran acogida y una animada participación del público durante los ejercicios prácticos y coloquios.

III Carrera Popular Psicología por la Salud. El Colegio y la Facultad de Psicología de la UCM organizaron la tercera edición de este evento.

Esta carrera contó con dos pruebas (infantil y sénior) y se desarrolló en el Campus de Somosaguas. Participaron más de 450 corredores entre los que se encontraban psicólogos, estudiantes de Psicología y amigos de la Psicología. La carrera tuvo carácter solidario y parte de la inscripción se destinó a promover la mejora del ambiente en el entorno escolar, editando *Guía de Ciberbullying: prevenir y actuar*.

Como novedad, este año los corredores contaron con chips que permitieron la medición de tiempos y de clasificación.



Stand informativo que sitúa el Colegio en las Universidades



Cerca de 1 000 personas asistieron a este ciclo realizado en la Casa del Libro



Entrega de premios de la III Carrera Popular de Psicología por la Salud 2014



Campaña de promoción de la Psicología y sus profesionales. El Colegio realizó, por undécimo año consecutivo, una importante campaña de promoción de la Psicología y los profesionales que la ejercen. Así, el Colegio renovó el acuerdo para promocionar sus servicios y los de sus colegiados a través de la guía *online* QDQ.com, que ha recibido más de 300 millones de visitas en el último año (fuente: OJD).



Proyecto «Emociones y Salud». El Colegio mantiene la colaboración con este proyecto, desarrollado por el equipo de psicólogos y psicólogas de la Comisión de Emociones y Salud de la Sociedad para el Estudio de la Ansiedad y el Estrés (SEAS). Se han editado tres nuevos folletos sobre disfunciones tiroideas, diabetes y obesidad. En torno a este proyecto ya se han elaborado diez trípticos informativos sobre diferentes aspectos que se han distribuido a más de 200 asociaciones científico-profesionales.

Acto de 25º aniversario de la XIX promoción de Psicología de la UCM. El salón de grados de la Facultad de Psicología de la Universidad Complutense de Madrid albergó el acto de 25º aniversario de la XIX promoción (1984-1989) de la facultad de Psicología de esa universidad. La celebración consistió en un acto académico en el que intervinieron, entre otros, la Decana de la Facultad de Psicología de la UCM, D^a Nieve Rojo, y la Vicedecana del Colegio, D^a M^a Antonia Álvarez-Monteserín. Tras ello, se realizó la foto conmemorativa, y se finalizó con una comida de hermandad entre los asistentes.



Acto del 25 aniversario de la Promoción (1984-1989) de la Facultad de Psicología de la UCM

Estado de la colegiación 10



Colegio
Psicólogos
de México

eni

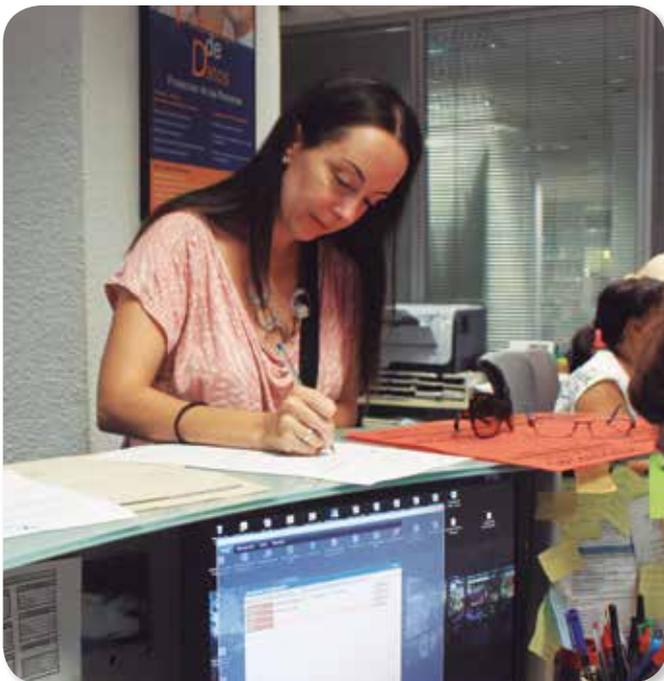
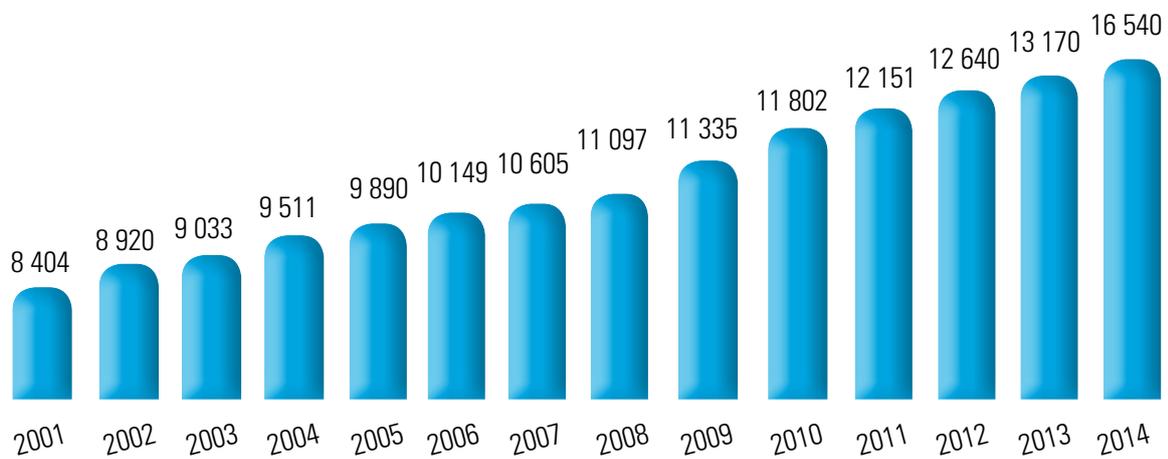
ESTADO DE LA COLEGIACIÓN

El número de nuevas colegiaciones en este año superó ampliamente al del año precedente, habiéndose alcanzado la cifra de 4 033. El número total de colegiados al finalizar el ejercicio 2014 se situó en 16 540 colegiados, lo que representa un incremento del 25,58 % con respecto a la cifra del año anterior.

Se han producido 11 nuevas incorporaciones como colegiado asociado de colegiados pertenecientes a otros Colegios territoriales, alcanzándose la cifra total de 39.

Por lo que respecta a los estudiantes de Psicología que deciden incorporarse al Colegio como Estudiantes Asociados, el número de altas ha sido de 40. Con respecto a este colectivo, debe señalarse que la figura del Estudiante Asociado fue implantada a finales del año 2013, por lo que todavía se encuentra en fase de consolidación y difusión entre las distintas facultades de Psicología de Madrid.

Evolución del número de colegiados



Dª Cristina Fernández Miguel, colegiada 15 000



Estudiantes asociadas





BALANCE DE SITUACIÓN A 31 DE DICIEMBRE DE 2014

ACTIVO	2014	2013
A) INMOVILIZADO INTANGIBLE	1.536,61	4.398,63
I. Aplicaciones informáticas	48.123,08	47976,70
II. Amortización ac. inmovilizado inmaterial	-46.586,47	-43.578,07
B) INMOVILIZADO MATERIAL	2.081.651,14	2.132.318,28
I. Terrenos	1.179.907,81	1.179.907,81
II. Construcciones	1.533.623,53	1.533.623,53
III. Instalaciones técnicas	39.285,93	39.285,93
IV. Mobiliario	260.507,56	254.869,69
V. Equipos proceso de datos	113.238,63	94.342,60
VI. Amortización ac. inmovilizado material	-1.044.912,32	-969.711,28
C) DEUDORES	294.515,41	254.344,85
I. Anticipos a proveedores	490,00	490,00
II. Deudores	289.257,99	249.253,84
III. Hacienda pública retenciones y pagos a cta.	4.767,42	4.601,01
D) INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO	79.200,33	67.532,39
I. Inversiones financieras	28.724,76	28.724,76
II. Créditos a corto plazo al personal	41.403,48	8.761,36
III. Fianzas y depósitos constituidos	9.072,09	30.046,27
E) CUENTAS CON ENTIDADES ASOCIADAS	19.361,82	15.562,52
I. Consejo estatal	19.361,82	15.562,52
F) EFECTIVO	2.340.505,51	1.637.367,42
I. Caja	1.428,49	3.773,77
II. Bancos	2.339.077,02	1.633.593,65
TOTAL ACTIVO	4.816.770,82	4.111.524,09

BALANCE DE SITUACIÓN A 31 DE DICIEMBRE DE 2014

PASIVO	2014	2013
A) FONDOS PROPIOS	4.181.025,94	3.432.222,99
I. Reservas voluntarias	2.215.037,05	1.766.034,01
II. Fondo adquisición local	1.217.185,94	1.217.185,94
III. Perdidas y ganancias	748.802,95	449.003,04
B) DEUDAS A LARGO PLAZO	361.792,85	417.918,34
I. Préstamos a largo plazo	361.792,85	417.918,34
C) DEUDAS A CORTO PLAZO	1.336,46	4.416,02
II. Fianzas y depósitos recibidos	1.336,46	4.416,02
D) ACREEDORES A CORTO PLAZO	271.060,17	256.567,74
I. Proveedores	129.571,74	127.134,98
II. Hacienda pública acreedora	114.554,32	107.283,52
III. Seguridad Social acreedora	26.934,11	22.149,24
F) PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO	1.555,40	399,00
I. Ingresos anticipados	1.555,40	399,00
TOTAL PASIVO	4.816.770,82	4.111.524,09

PÉRDIDAS Y GANANCIAS 2014

	2014	2013
GASTOS	3.719.791,00	3.558.624,57
1. GASTOS DE GESTIÓN	193.628,09	156.834,76
a. Junta de Gobierno	113.159,12	96.995,91
b. Comisión Deontológica	8.128,66	7.345,25
c. Vocalías	7.942,70	2.889,73
d. Delegados de Junta	4.165,05	639,79
e. Oficina de amparo	2.638,23	0,00
f. Secciones	10.637,51	5.672,50
g. Gastos colaboradores	13.005,32	9.966,58
h. Ayudas monetarias	33.951,50	33.325,00
2. APROVISIONAMIENTOS	331.931,29	261.223,76
a. Imprenta y publicaciones	259.484,57	206.650,97
b. Documentación y biblioteca	15.645,38	14.995,49
c. Otros aprovisionamientos	56.801,34	39.577,30
3. GASTOS DE PERSONAL	955.134,03	837.908,30
a. Sueldos y salarios	953.648,55	837.826,04
b. Indemnizaciones	1.485,48	82,26
4. GASTOS SOCIALES	312.105,65	280.631,64
a. Seguros sociales	300.613,64	253.712,89
b. Otros gastos de personal	11.492,01	26.918,75
5. SERVICIOS REMUNERADOS	94.192,80	75.086,06
a. Retribuciones variables	94.192,80	75.086,06
6. AMORTIZACIÓN INMOVILIZADO	78.676,18	76.659,78
a. Amortización inmovilizado inmaterial	3.008,40	3.096,00
b. Amortización inmovilizado material	75.667,78	73.563,78
7. SERVICIOS EXTERIORES	1.627.981,63	1.732.238,58
a. Arrendamientos	11.337,10	10.467,92
b. Reparaciones y conservación	30.755,85	10.542,70
c. Servicios profesionales independientes	162.973,87	184.296,39
d. Profesionales convenios	269.995,25	515.677,24
e. Ponentes Formación	243.906,69	190.957,19
f. Servicios Tecnológicos	36.683,87	19.576,15
g. Primas de seguros	8.995,53	7.969,03
h. Servicios bancarios	4.996,66	2.810,47
i. Publicidad, difusión y relaciones públicas	37.916,46	37.738,79
j. Suministros	41.467,11	40.402,33
k. Servicios externos	126.320,22	114.992,14
l. Gastos diversos	107.570,81	80.583,31
m. Contribución Consejo General	543.654,75	513.455,17
n. Viajes y desplazamientos	1.407,46	2.769,75
9. TRIBUTOS	121.733,84	131.798,07
a. Tributos (IVA, IBI)	121.733,84	131.798,07
10. Gastos financieros	4.407,49	6.243,62
	2014	2013
INGRESOS	4.468.593,95	4.007.627,61
1. INGRESOS PROPIOS DE LA ENTIDAD	3.469.508,16	2.723.027,17
a. Nuevos colegiados	508.638,67	140.474,33
b. Cuotas semestrales colegiados	2.929.301,08	2.558.166,53
c. Cuotas secciones	13.428,93	11.049,43
d. Subvenciones y donaciones	750,00	4.232,15
e. Colaboraciones	17.389,48	9.104,73
2. VENTAS	161.434,60	140.392,88
a. Publicaciones	14.552,64	20.601,23
b. Publicaciones en formato electrónico	86.641,29	68.035,75
c. Publicidad	60.240,67	51.755,90
3. PRESTACION DE SERVICIOS	715.600,24	1.046.283,38
a. Convenios	337.493,96	691.527,59
b. Formación	372.883,19	349.929,46
c. Acreditaciones	5.223,09	4.826,33
4. OTROS INGRESOS	111.436,42	87.278,60
a. Ingresos por arrendamientos	4.700,76	2.894,78
b. Ingresos por servicios diversos	106.735,66	84.383,82
5. Ingresos financieros	10.614,53	10.645,58
RESULTADO	748.802,95	449.003,04

INFORMACIÓN ADICIONAL AL INFORME DE GESTIÓN ECONÓMICA

Tras la entrada en vigor de la ley 25/2009, de 22 de diciembre, de modificación de diversas leyes para su adaptación a la ley sobre el libre acceso a las actividades de servicios y su ejercicio, y en cumplimiento de su artículo 11, detallamos la siguiente información:

RETRIBUCIONES

JUNTA DE GOBIERNO DEL 1/1/2014 AL 31/12/2014

DECANO:

D. FERNANDO CHACÓN FUERTES

ASIGNACIÓN	14.588,85 €
ASISTENCIA A REUNIONES	2.157,48 €
REUNIONES INSTITUCIONALES	1.810,00 €

VICEDECANA:

Dª MARÍA ANTONIA ÁLVAREZ-MONTESERÍN

ASIGNACIÓN	7.109,79 €
ASISTENCIA A REUNIONES	2.196,34 €
REUNIONES INSTITUCIONALES	724,00 €

SECRETARIO:

D. JESÚS PÉREZ VIEJO

ASIGNACIÓN	8.673,08 €
ASISTENCIA A REUNIONES	1.371,75 €

VICESECRETARIA:

Dª. MARÍA DEL ROCÍO GÓMEZ HERMOSO

ASIGNACIÓN	8.569,83 €
ASISTENCIA A REUNIONES	2.157,46 €
REUNIONES INSTITUCIONALES	868,80 €

TESORERO:

D. PEDRO RODRÍGUEZ SÁNCHEZ

ASIGNACIÓN	6.361,39 €
ASISTENCIA A REUNIONES	2.229,88 €

VOCALES:

D. JUAN CARLOS DURO MARTÍNEZ

ASIGNACIÓN	1.817,51 €
ASISTENCIA A REUNIONES	1.873,21 €
REUNIONES INSTITUCIONALES	289,60 €

D. JUAN CARLOS FERNÁNDEZ CASTRILLO

ASIGNACIÓN	1.817,51 €
ASISTENCIA A REUNIONES	1.767,29 €

Dª MIRIAM GONZÁLEZ PABLO

ASIGNACIÓN	1.817,51 €
ASISTENCIA A REUNIONES	1.488,35 €

Dª TIMANFAYA HERNÁNDEZ MARTÍNEZ

ASIGNACIÓN	1.817,51 €
ASISTENCIA A REUNIONES	1.850,36 €
REUNIONES INSTITUCIONALES	72,40 €

D. JOSÉ ANTONIO LUENGO LATORRE

ASIGNACIÓN	1.817,51 €
ASISTENCIA A REUNIONES	1.873,21 €
REUNIONES INSTITUCIONALES	434,40 €

D. MANUEL NEVADO REY

ASIGNACIÓN	1.817,51 €
ASISTENCIA A REUNIONES	674,45 €

D. LUIS PICAZO MARTÍNEZ

ASIGNACIÓN	1.817,51 €
ASISTENCIA A REUNIONES	2.056,89 €

D. VICENTE PRIETO CABRAS

ASIGNACIÓN	1.817,51 €
ASISTENCIA A REUNIONES	1.984,49 €

CUOTAS COLEGALES PARA COLECTIVOS DE COLEGIACIÓN OBLIGATORIA Y CONCEPTOS QUE COMPRENEN

A. CUOTA DE INSCRIPCIÓN:

1. Cuota de inscripción por importe de 109 € para licenciados o graduados de la última promoción y 160 € para el resto de las promociones, que comprende los siguientes conceptos:

- Gestión administrativa de registro y comprobación documental.
- Emisión del carné de Colegiado.
- Entrega de documentación con información detallada sobre servicios, derechos y obligaciones de la colegiación.
- Derrama extraordinaria por un importe de 60 € para la ampliación de la sede del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid.

2. Cuota de inscripción para sociedades profesionales por importe de 214 €, que comprende los siguientes conceptos:

- Gestión administrativa de registro y comprobación documental.
- Certificado de inscripción en el Colegio de Psicólogos de Madrid.
- Entrega de placa de presentación de la Sociedad Profesional en la que figura su número de inscripción en el Registro del Colegio.

B. CUOTA ANUAL:

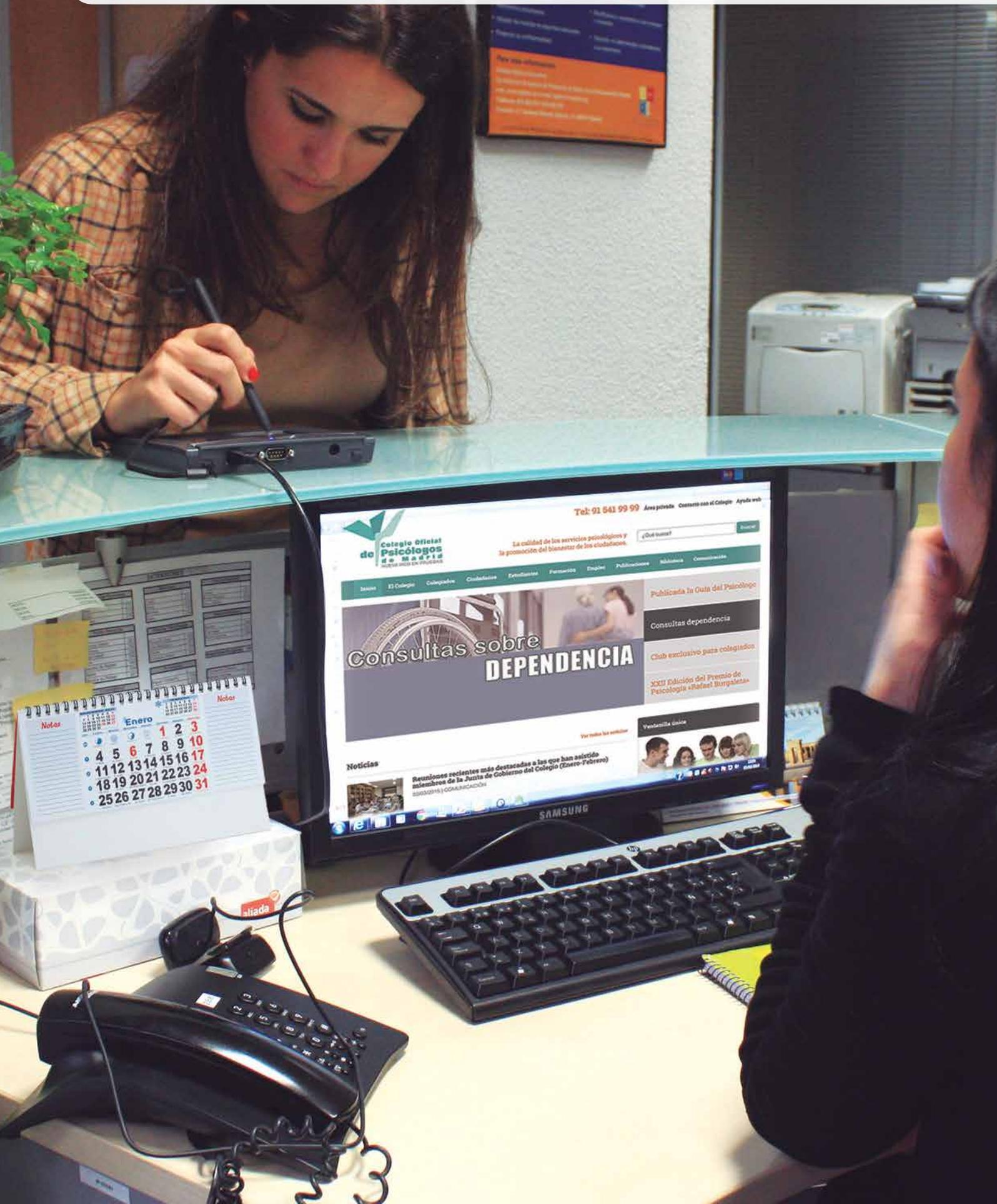
1. Cuota anual para colegiados ejercientes por importe de 200 € que incluye los siguientes derechos y servicios:

- Asesoría jurídica y asesoría de seguros.
- Posibilidad de adhesión a la póliza colectiva de Seguro de Responsabilidad Civil suscrito por el Colegio con una reducción estimada de 150 € sobre precio de mercado.
- Servicio de información y asesoramiento sobre temas profesionales.
- Pertenencia a Secciones Profesionales y Grupos de Trabajo.
- Inscripción en el Directorio de Centros, Consultas y Servicios de Psicología.
- Bolsa de empleo y ofertas de empleo *online*, orientación laboral y talleres formativos.
- Actividades formativas y becas y ayudas para actividades.
- Acceso al Portal de la Biblioteca, suscripción de alertas y servicio de préstamo de tests.
- Acceso gratuito *online* a las publicaciones del Colegio.
- Suscripción gratuita a la Guía del Psicólogo, Infocop y Papeles del Psicólogo.
- Anuncios breves y por palabras en la Guía del Psicólogo.
- Promociones y descuentos en servicios concertados para colegiados.
- Acceso gratuito a PSICODOC, base de datos bibliográfica de Psicología.
- Acceso a los servicios y contenidos exclusivos de la web del Colegio.
- Aportación al Consejo General de Colegios Oficiales de Psicólogos de una cuota anual por importe de 41,54 €.
- Mantenimiento de Comisión Deontológica, Comisión de Recursos y Registro de Profesionales.
- Listas de peritos que se remitirán a los órganos judiciales en cumplimiento de la legislación vigente.

2. Cuota anual para sociedades profesionales por importe de 200 € que comprende los siguientes servicios:

- Precio muy reducido en la contratación obligatoria del Seguro de Responsabilidad Civil generando un ahorro estimado entre 650 y 1 200 euros. Además, el Colegio subvenciona a las sociedades para la contratación de este seguro, aportando 60 euros, consiguiendo reducir aún más el coste de mismo.
- Sesiones formativas sobre temas de interés en la gestión y desarrollo de las Sociedades Profesionales.
- Todos los servicios y derechos antes citados para los Colegiados ejercientes.

Objetivos y Presupuesto 2015 **12**



OBJETIVOS 2015

Los objetivos del Colegio para 2015 vienen determinados, como no puede ser de otra manera, por el contexto social y político en que nos encontramos.

Defender los intereses de nuestra profesión

Por una parte, la retirada del Anteproyecto de Ley de Colegios y Servicios Profesionales ha disipado en parte la incertidumbre normativa que afectaba a nuestra profesión y a la colegiación, lo que nos permite planificar acciones a medio plazo.

Por otra, la convocatoria de procesos electorales a nivel autonómico y estatal nos brinda la oportunidad de realizar propuestas a los distintos partidos políticos como, por ejemplo: incorporación de la Psicología a la atención primaria, recuperación de la figura del psicólogo educativo en los centros públicos, regulación de la Psicología Forense, etc. En este sentido convocaremos mesas redondas para que todos los colegiados puedan conocer las propuestas de los candidatos en las diferentes áreas: salud, educativa, social, jurídica...

Tras las elecciones se iniciará contacto con todos los grupos parlamentarios de la Asamblea de Madrid, y las Consejerías con mayor repercusión en nuestra profesión.

Conjuntamente con el Consejo General de la Psicología demandaremos a la Administración la regulación de la Psicología en su globalidad dentro del marco de la nueva normativa de titulaciones universitarias que abre la posibilidad de másteres integrados.

Asimismo, una vez terminado el proceso de habilitación de los psicólogos sanitarios, iniciaremos un programa de detección y lucha contra el intrusismo, con especial incidencia en el ámbito de la psicoterapia.



Reunión de trabajo de la Comisión de Sanidad de la Unión Interprofesional de la Comunidad de Madrid

Reconocimiento social y participación colegial a través de Vocalías, Secciones y Grupos de Trabajo

Durante este año se terminará el estudio sobre la situación profesional de la Psicología en el ámbito educativo, y se iniciará una investigación cualitativa y cuantitativa sobre la situación de los psicólogos en el ámbito de la intervención social.

Se iniciarán los preparativos para organizar el Congreso Nacional de Psicología de Recursos Humanos en 2016.

Tras la puesta en marcha durante 2014 de la acreditación en Psicología Forense, durante 2015 se iniciarán los procesos de acreditación en Psicología Educativa, Psicología y Cuidados paliativos y Psicología de la Salud Laboral. En esta misma línea de potenciación de las áreas, se impulsará la presencia de los colegiados de Madrid en las divisiones creadas por el Consejo General de la Psicología.

Se impulsará en desarrollar el área de Mediación de la Psicología poniendo en marcha numerosas iniciativas para divulgar y promocionar ésta, entre todos los agentes implicados en particular y entre la sociedad en general. Se propondrá la firma de convenios de colaboración con entidades de mediación como la Fundación SIGNUM.

En el área de Responsabilidad Social del Colegio se pondrán en marcha nuevas iniciativas relacionadas con el mundo de la salud y la educación, que se unirán a las que ya se están realizando durante los últimos años.

Mejorar y promover los servicios colegiales

En cuanto a los servicios colegiales, algunos de los objetivos que nos planteamos se derivan del proceso de habilitación mencionado anteriormente: pondremos en marcha un dispositivo especial para entregar los certificados de la Comunidad de Madrid a los más de 5 600 colegiados que han conseguido la autorización para realizar actividades sanitarias a través del Colegio. Aunque la emisión de certificados corresponde a la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid, esperamos terminar el proceso de entrega durante el mes de abril.



Reunión de trabajo sobre mediación en el Colegio

A pesar de que la colegiación es obligatoria para el ejercicio de la profesión, aspiramos a que los colegiados deseen estar colegiados por la actividad del Colegio en defensa de la profesión, y por los servicios que les presta. Por ello, desarrollaremos un programa específico de fidelización con actividades formativas e impulsaremos la formación a distancia contratando una nueva plataforma e incrementando los recursos humanos del departamento de formación.

Se impulsará la Deontología profesional para favorecer el ejercicio profesional del psicólogo con arreglo a las normas deontológicas, para ello el Colegio realizará diferentes actividades formativas, de carácter gratuito para los colegiados, que facilitarán el acceso a los conocimientos necesarios para el correcto ejercicio profesional.

Dada la creciente complejidad jurídica que afecta al ejercicio de las actividades profesionales y la importancia que tiene esto para los colegiados, el Colegio ampliará el servicio de asesoría jurídica.

Debido a la gran demanda que ha tenido por parte de los colegiados, tanto el Plan formativo de apoyo a la inserción laboral y desarrollo profesional de los colegiados como el Ciclo formativo sobre el uso de los test y la evaluación psicológica que son de carácter gratuito para los colegiados, se volverán a realizar nuevos ciclos a lo largo del año.

Todas estas acciones dentro del conjunto de actividad que nuestro Colegio realiza, se verán reflejadas y potenciadas por la nueva web colegial que durante todo este año incluirá numerosas novedades y verá duplicada la información de interés para colegiados, entidades, instituciones y la sociedad en general.

Durante 2015 realizaremos obras de adaptación de los locales para adaptarlos a las normativas municipales e introduciendo mejoras en la prevención de incendios, lo que supondrá una importante inversión.

Por último, queremos agradecer a todos los colegiados el trabajo que realizan en pro de la profesión y esperamos que este año suponga un avance en el desarrollo de nuestra profesión y confiamos en la colaboración de todos y todas para conseguirlo.



Durante el año 2015 se realizarán diversas mejoras en las instalaciones de la sede del Colegio

PÉRDIDAS Y GANANCIAS 2014 PRESUPUESTO 2015

GASTOS	3.719.791,00	4.074.218,98
1. GASTOS DE GESTIÓN	193.628,09	221.080,61
a. Junta de Gobierno	113.159,12	122.148,00
b. Comisión Deontológica	8.128,66	8.400,00
c. Vocalías	7.942,70	15.000,00
d. Delegados de Junta	4.165,05	4.400,00
e. Oficina de Amparo	2.638,23	2.303,68
f. Secciones	10.637,51	19.428,93
g. Gastos colaboradores	13.005,32	13.200,00
h. Ayudas monetarias	33.951,50	36.200,00
2. APROVISIONAMIENTOS	331.931,29	339.030,00
a. Aprovisionamientos	259.484,57	263.305,00
b. Documentación y Biblioteca	15.645,38	18.660,00
c. Otros aprovisionamientos	56.801,34	57.065,00
3. GASTOS DE PERSONAL	955.134,03	915.884,69
a. Sueldos y salarios	953.648,55	915.884,69
b. Indemnizaciones	1.485,48	0,00
4. GASTOS SOCIALES	312.105,65	288.811,00
a. Seguros Sociales	300.613,64	260.000,00
b. Otros gastos de personal	11.492,01	28.811,00
5. SERVICIOS REMUNERADOS	94.192,80	40.090,00
a. Retribuciones variables	94.192,80	40.090,00
6. DOTACIONES AMORTIZACIÓN INMOVILIZADO	78.676,18	79.000,00
a. Amortización Inmovilizado Inmaterial	3.008,40	3.000,00
b. Amortización Inmovilizado Material	75.667,78	76.000,00
7. SERVICIOS EXTERIORES	1.627.981,63	2.062.822,68
a. Arrendamientos	11.337,10	13.356,00
b. Reparaciones y Conservación	30.755,85	35.000,00
c. Servicios profesionales independientes	162.973,87	207.609,00
d. Profesionales Convenios	269.995,25	263.596,68
e. Ponentes Formación	243.906,69	253.250,00
f. Servicios Mediación	0,00	30.000,00
g. Servicios Tecnológicos	36.683,87	53.802,00
h. Primas de seguros	8.995,53	9.000,00
i. Servicios bancarios	4.996,66	5.000,00
j. Publicidad, Difusión y Relaciones Pub.	37.916,46	38.000,00
k. Suministros	41.467,11	40.645,60
l. Servicios externos	126.320,22	125.558,00
m. Gastos diversos	107.570,81	410.355,40
n. Contribución Consejo General	543.654,75	576.150,00
ñ. Viajes y desplazamientos	1.407,46	1.500,00
9. TRIBUTOS	121.733,84	122.000,00
a. Tributos (IVA, IBI)	121.733,84	122.000,00
10. GASTOS FINANCIEROS	4.407,49	5.500,00
INGRESOS	4.468.593,95	4.131.496,76
1. INGRESOS PROPIOS DE LA ENTIDAD	3.469.508,16	3.155.000,00
a. Nuevos colegiados	508.638,67	120.000,00
b. Cuotas semestrales colegiados	2.929.301,08	3.000.000,00
c. Cuotas Secciones	13.428,93	13.500,00
d. Subvenciones y donaciones	750,00	4.500,00
f. Colaboraciones	17.389,48	17.000,00
- Colaboraciones Consejo	16.389,48	16.000,00
- Colaboraciones COP otras comunidades	1.000,00	1.000,00
2. VENTAS	161.434,60	177.705,00
a. Publicaciones	14.552,64	16.905,00
b. Publicaciones en formato electrónico	86.641,29	95.000,00
c. Publicidad	60.240,67	65.800,00
3. PRESTACIÓN DE SERVICIOS	715.600,24	697.686,00
a. Convenios	337.493,96	309.794,00
b. Formación	372.883,19	377.092,00
c. Acreditaciones	5.223,09	10.800,00
4. OTROS INGRESOS	111.436,42	93.605,76
a. Ingresos por arrendamientos	4.700,76	4.700,76
b. Ingresos por servicios diversos	106.735,66	88.905,00
5. INGRESOS FINANCIEROS	10.614,53	7.500,00
RESULTADO	748.802,95	57.277,78

**La calidad de los
servicios psicológicos
y la promoción del bienestar
de los ciudadanos**



www.copmadrid.org